

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□□□
Franqueo concertado
□□□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□□□
Precio: 10 céntimos
□□□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 26 de Julio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.205

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ha sido aprobada la Ley de Orden Público, pero se mantendrá también la llamada de Defensa.-Se asegura que en el Consejo de mañana se planteará la cuestión política, creyéndose por algunos que dimitan los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.-Un ministro alude a la disolución de las Cortes

El señor Casares Quiroga anuncia que continuarán las detenciones

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en la Presidencia.

EL SUPUESTO COMPLIT

A la entrada los periodistas rodearon al señor Casares Quiroga, a quien pidieron noticias del supuesto complot contra el régimen.

—Pero si yo no he hablado de complot—replicó el ministro de la Gobernación.

—La Prensa sí habla de él—dijo un periodista.

—Tengan ustedes en cuenta—manifestó el señor Casares—que yo escribo en la Prensa.

PROBABLEMENTE CONTINUARAN LAS DETENCIONES

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida el señor Casares Quiroga volvió a conversar con los periodistas, a quienes dijo que continuaban practicándose detenciones, aunque no podía decir el número y filiación de los detenidos.

Añadió que seguramente continuarían hoy con alguna intensidad.

Han sido nombrados cuatro jueces especiales para entender en lo que se refiere al supuesto complot

En el Consejo de hoy ocupó la mayor parte del tiempo la información detallada que facilitó el ministro de la Gobernación, quien expuso todos los antecedentes que obraban en su poder y dio cuenta de su propósito de que se nombren cuatro jueces especiales para esclarecer la participación de los detenidos con motivo de las campañas subversivas de estos días.

Para esclarecer estos hechos han sido nombrados los señores don Federico Eyre, don José Pastor, don José Aragón y don Eduardo Aizpín, teniendo todos ellos jurisdicción en toda España.

Según nuestras noticias, a juicio del Gobierno las actividades que se desarrollaban y dieron motivo a las detenciones, más que un fin inmediato político tenían por objeto producir la alarma.

También entiende el Gobierno que las medidas adoptadas no suponen la aplicación de la Ley de Defensa de la República, sino que están dentro de la Ley de Orden Público vigente. Pasadas las setenta y dos horas los detenidos serán puestos en libertad o a disposición del juez.

Puede decirse que no ha utilizado

Se habla de una fórmula para que pueda pasar el Tratado con el Uruguay

En el Consejo del jueves en París se sometió a la propuesta de reconocimiento de la República Socialista y se hablará después de resolver la cuestión del Tratado con el Uruguay.

Hay una fórmula que es posible que sea aceptada, y consiste en condicionar la importación de carnes del Uruguay, dividiendo la concesión en dos partes y exigiendo a los vendedores hagan constar la procedencia de la carne, con lo que se evitaría una importación perjudicial para la ganadería española.

Quizá se encuentre también alguna otra compensación para Galicia.

LA CUESTION POLITICA

El interés político del Consejo de ministros de hoy quedó aplazado para el que se celebrará el jueves, en el cual probablemente será planteada la cuestión política y se cubrirá la cartera de Justicia y acaso

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo, que es la siguiente:

Gobernación.—Aprobando pliego de condiciones para suministro de uniformes de carteros y subalternos.

Marina.—Varios decretos de adquisición de material y un proyecto extendiendo los beneficios de prisión atenuada.

Justicia.—Decreto dictando normas para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas y un nombramiento de Patronato honorario del Museo de Arte Moderno.

Obras Públicas.—Aprobando la concesión de subvenciones para obras de abastecimientos de aguas en Tarazona, LA CORREDORIA Y COLLOTO, MUROS, GRULLOS y Espellos.

Aprobando proyectos de obras en puertos de las provincias de Pontevedra, Alicante y Málaga.

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños mucha desanimación y en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación de los artículos 35 y 36.

Se aprueba el 37 y queda aplazada la votación del 38.

Se rechaza una enmienda del señor ORTEGA GASSET al artículo 39.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de dicho artículo, diciendo que no se puede establecer que la fuerza pública pueda disparar después de un sólo toque de atención, porque no se da tiempo a que se disuelvan los manifestantes antes de que haga fuego la fuerza pública.

Asegura que esta ley que trata de hacer la República es más cruel que las de la derrocada Monarquía.

Recuerda las protestas que han levantado en todos los sectores republicanos los actos cometidos por la Guardia civil en San Carlos. Las manifestaciones están permitidas en la Constitución y sin embargo durante la República se han registrado sucesos tan dolorosos como los de Pasajes, Arnedo y Castillblanco. Si se aprueba este artículo, tal como está redactado, se repetirán estos hechos todos los días.

Esta es una ley fascista que concede al Gobierno facultades fuera de la Constitución.

Anuncia que como no puede ir presentando enmiendas para hacer la obs

—¿Qué pasará si no hay quorum?—preguntamos a un ministro.

—¡Ah! Si es así—dijo—habrá que pensar en disolver estas Cortes. La hipótesis de que el Gobierno no obtenga el quorum hace pensar en la posibilidad de que el actual Gabinete le cabe para sí el Decreto de disolución; pero, por el contrario ha de hacerse notar que no se puede ir a la disolución de este Parlamento sin haber sido aprobado el crédito para sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Interrogado otro ministro sobre el tiempo de duración de las Cortes, manifestó que el plazo de las vacaciones se aleja hasta el mes de Septiembre.

haya también un cambio de cartenas entre algunos ministros.

NO LO VA A CREER NADIE

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el próximo jueves se plantearía la crisis, a consecuencia de la dimisión de los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.

Un rumor

Se habla de una reunión de militares en una finca cercana a Madrid

Madrid.—Se rumorea que el pasado domingo celebraron una reunión algunos elementos militares en una finca aristocrática existente en un pueblo cercano a Madrid.

No hemos podido comprobar la veracidad de tal rumor, el cual recogemos solamente a título de información.

Al señor Martínez Barrios le pareció muy bien el discurso del señor Gordón Ordax

El ex ministro radical señor Martínez Barrios estuvo el pasado domingo en La Granja visitando al Presidente de la República.

Esta tarde, al llegar a la Cámara el citado señor Martínez Barrios, fué interrogado acerca de la opinión que le merecieran los discursos pronunciados el domingo, y aquél contestó que le había parecido muy bien el del señor Gordón Ordax.

Luego dijo que ante la negativa del ministro de la Gobernación de que hubiera complot no se explica cómo se habían practicado tantas detenciones, añadiendo que va a pasar como en la

Las sesiones de Cortes

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños mucha desanimación y en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación de los artículos 35 y 36.

Se aprueba el 37 y queda aplazada la votación del 38.

Se rechaza una enmienda del señor ORTEGA GASSET al artículo 39.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de dicho artículo, diciendo que no se puede establecer que la fuerza pública pueda disparar después de un sólo toque de atención, porque no se da tiempo a que se disuelvan los manifestantes antes de que haga fuego la fuerza pública.

Asegura que esta ley que trata de hacer la República es más cruel que las de la derrocada Monarquía.

Recuerda las protestas que han levantado en todos los sectores republicanos los actos cometidos por la Guardia civil en San Carlos. Las manifestaciones están permitidas en la Constitución y sin embargo durante la República se han registrado sucesos tan dolorosos como los de Pasajes, Arnedo y Castillblanco. Si se aprueba este artículo, tal como está redactado, se repetirán estos hechos todos los días.

Esta es una ley fascista que concede al Gobierno facultades fuera de la Constitución.

Anuncia que como no puede ir presentando enmiendas para hacer la obs

—¿Qué pasará si no hay quorum?—preguntamos a un ministro.

—¡Ah! Si es así—dijo—habrá que pensar en disolver estas Cortes. La hipótesis de que el Gobierno no obtenga el quorum hace pensar en la posibilidad de que el actual Gabinete le cabe para sí el Decreto de disolución; pero, por el contrario ha de hacerse notar que no se puede ir a la disolución de este Parlamento sin haber sido aprobado el crédito para sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Interrogado otro ministro sobre el tiempo de duración de las Cortes, manifestó que el plazo de las vacaciones se aleja hasta el mes de Septiembre.

haya también un cambio de cartenas entre algunos ministros.

NO LO VA A CREER NADIE

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el próximo jueves se plantearía la crisis, a consecuencia de la dimisión de los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.

Un rumor

Se habla de una reunión de militares en una finca cercana a Madrid

Madrid.—Se rumorea que el pasado domingo celebraron una reunión algunos elementos militares en una finca aristocrática existente en un pueblo cercano a Madrid.

No hemos podido comprobar la veracidad de tal rumor, el cual recogemos solamente a título de información.

tragedia griega en que los actores no se adaptaban a las circunstancias, sino éstas a aquéllas.

Como uno de los periodistas insistiera en que aún estaba en vigor la Ley de Defensa de la República, dijo el señor Martínez Barrios que él nunca había creído que hubiera sido suspendida la vigencia de dicha ley, ya que no había sido derogada, y por lo que respecta a la anunciada dimisión del señor Franchy Roca si se aplicaba dicha ley, dijo que sin duda éste qui- so referirse a la aplicación de la aludida ley en casos no justificados.

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños mucha desanimación y en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación de los artículos 35 y 36.

Se aprueba el 37 y queda aplazada la votación del 38.

Se rechaza una enmienda del señor ORTEGA GASSET al artículo 39.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de dicho artículo, diciendo que no se puede establecer que la fuerza pública pueda disparar después de un sólo toque de atención, porque no se da tiempo a que se disuelvan los manifestantes antes de que haga fuego la fuerza pública.

Asegura que esta ley que trata de hacer la República es más cruel que las de la derrocada Monarquía.

Recuerda las protestas que han levantado en todos los sectores republicanos los actos cometidos por la Guardia civil en San Carlos. Las manifestaciones están permitidas en la Constitución y sin embargo durante la República se han registrado sucesos tan dolorosos como los de Pasajes, Arnedo y Castillblanco. Si se aprueba este artículo, tal como está redactado, se repetirán estos hechos todos los días.

Esta es una ley fascista que concede al Gobierno facultades fuera de la Constitución.

Anuncia que como no puede ir presentando enmiendas para hacer la obs

—¿Qué pasará si no hay quorum?—preguntamos a un ministro.

—¡Ah! Si es así—dijo—habrá que pensar en disolver estas Cortes. La hipótesis de que el Gobierno no obtenga el quorum hace pensar en la posibilidad de que el actual Gabinete le cabe para sí el Decreto de disolución; pero, por el contrario ha de hacerse notar que no se puede ir a la disolución de este Parlamento sin haber sido aprobado el crédito para sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Interrogado otro ministro sobre el tiempo de duración de las Cortes, manifestó que el plazo de las vacaciones se aleja hasta el mes de Septiembre.

haya también un cambio de cartenas entre algunos ministros.

NO LO VA A CREER NADIE

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el próximo jueves se plantearía la crisis, a consecuencia de la dimisión de los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.

Un rumor

Se habla de una reunión de militares en una finca cercana a Madrid

Se habla de una fórmula para que pueda pasar el Tratado con el Uruguay

En el Consejo del jueves en París se sometió a la propuesta de reconocimiento de la República Socialista y se hablará después de resolver la cuestión del Tratado con el Uruguay.

Hay una fórmula que es posible que sea aceptada, y consiste en condicionar la importación de carnes del Uruguay, dividiendo la concesión en dos partes y exigiendo a los vendedores hagan constar la procedencia de la carne, con lo que se evitaría una importación perjudicial para la ganadería española.

Quizá se encuentre también alguna otra compensación para Galicia.

LA CUESTION POLITICA

El interés político del Consejo de ministros de hoy quedó aplazado para el que se celebrará el jueves, en el cual probablemente será planteada la cuestión política y se cubrirá la cartera de Justicia y acaso

tienen medios de vida, el destierro equivale a una condena a muerte por hambre.

El señor PENALBA le contesta por la Comisión y se aprueba el artículo 42.

Se rechazan varias enmiendas en votación ordinaria. Queda aprobado el artículo 43.

Al 44 consume un turno en contra el señor BALBONTIN.

Dice que el día que caiga esta ley en poder de un Gobierno reaccionario los socialistas no podrán quejarse.

Se aprueba en votación nominal el artículo 44 y sin discusión los 45 y 46.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al artículo 47.

El señor BALBONTIN interviene también en contra y dice que parece mentira que la mayoría apruebe un artículo que va contra el derecho a la huelga.

El señor PENALBA dice que no se disuelven las manifestaciones, sino que se suspenden.

El señor BALBONTIN: Es igual. Se niega el derecho a la huelga.

Esto podría admitirse si fueseis un Gobierno fuerte, pero apesar que estáis en situación de traspaso por negocio ruinoso, afilais el arma para entregarla a vuestros enemigos.

Se aprueba el artículo y los señores OSSORIO Y GALLARDO y ROYO VILLANOVA, retiran varias enmiendas.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra y dice que el Gobierno tiene prisa porque sabe que está encima la crisis.

Se aprueba el artículo 48 en votación nominal.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra del artículo 49, que es aprobado en votación nominal.

Puesto a debate el artículo 50, el señor BALBONTIN consume otro turno en contra y dice que el Gobierno actual sigue los pasos del Gobierno portugués.

Tacha al señor Azaña de militarista y dice que él y el señor Casares Quiroga quieren establecer una dictadura militarista, como lo prueba el supuesto complot de estos días.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pide que se modifique la redacción del artículo y el señor NISTAL contesta diciendo que ya se han hecho las oportunas modificaciones.

Se aprueban los artículos 50 al 52.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pregunta si en los pueblos que no exista más autoridad que el alcalde y el comandante del puesto de la guardia, se considera a éste como autoridad militar.

El señor AZAÑA: No, porque la guardia civil depende del ministro de la Gobernación.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Pues que se aclare el dictamen.

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños mucha desanimación y en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación de los artículos 35 y 36.

Se aprueba el 37 y queda aplazada la votación del 38.

Se rechaza una enmienda del señor ORTEGA GASSET al artículo 39.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de dicho artículo, diciendo que no se puede establecer que la fuerza pública pueda disparar después de un sólo toque de atención, porque no se da tiempo a que se disuelvan los manifestantes antes de que haga fuego la fuerza pública.

Asegura que esta ley que trata de hacer la República es más cruel que las de la derrocada Monarquía.

Recuerda las protestas que han levantado en todos los sectores republicanos los actos cometidos por la Guardia civil en San Carlos. Las manifestaciones están permitidas en la Constitución y sin embargo durante la República se han registrado sucesos tan dolorosos como los de Pasajes, Arnedo y Castillblanco. Si se aprueba este artículo, tal como está redactado, se repetirán estos hechos todos los días.

Esta es una ley fascista que concede al Gobierno facultades fuera de la Constitución.

Anuncia que como no puede ir presentando enmiendas para hacer la obs

—¿Qué pasará si no hay quorum?—preguntamos a un ministro.

—¡Ah! Si es así—dijo—habrá que pensar en disolver estas Cortes. La hipótesis de que el Gobierno no obtenga el quorum hace pensar en la posibilidad de que el actual Gabinete le cabe para sí el Decreto de disolución; pero, por el contrario ha de hacerse notar que no se puede ir a la disolución de este Parlamento sin haber sido aprobado el crédito para sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Interrogado otro ministro sobre el tiempo de duración de las Cortes, manifestó que el plazo de las vacaciones se aleja hasta el mes de Septiembre.

haya también un cambio de cartenas entre algunos ministros.

NO LO VA A CREER NADIE

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el próximo jueves se plantearía la crisis, a consecuencia de la dimisión de los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.

Un rumor

Se habla de una reunión de militares en una finca cercana a Madrid

Se habla de una fórmula para que pueda pasar el Tratado con el Uruguay

En el Consejo del jueves en París se sometió a la propuesta de reconocimiento de la República Socialista y se hablará después de resolver la cuestión del Tratado con el Uruguay.

Hay una fórmula que es posible que sea aceptada, y consiste en condicionar la importación de carnes del Uruguay, dividiendo la concesión en dos partes y exigiendo a los vendedores hagan constar la procedencia de la carne, con lo que se evitaría una importación perjudicial para la ganadería española.

Quizá se encuentre también alguna otra compensación para Galicia.

LA CUESTION POLITICA

El interés político del Consejo de ministros de hoy quedó aplazado para el que se celebrará el jueves, en el cual probablemente será planteada la cuestión política y se cubrirá la cartera de Justicia y acaso

Al fin se conviene en que el alcalde no resigne el mando, porque la guardia civil no es autoridad militar.

Se aprueba el artículo 52 y el señor BALBONTIN muestra su disconformidad con el 53.

Después de algunas observaciones del señor BALBONTIN se aprueban, sin discusión, hasta el artículo 62.

Se abre discusión sobre la totalidad del título tercero.

El señor AYUSO consume un turno en contra.

(El señor Azaña conferencia con el presidente de la Cámara).

El señor PENALBA, por la Comisión, defiende el dictamen.

Se aceptan una enmienda del señor ROYO VILLANOVA al artículo 63 y unas sugerencias del señor BALBONTIN, y se aprueba el artículo.

El señor BALBONTIN censura el artículo 64, que encuentra muy enérgico contra los obreros.

Sin discusión se aprueban los siguientes artículos hasta el 67.

Se acepta una enmienda del señor ELOLA al 68 y se aprueban hasta el 71.

El señor ELOLA pide se supriman los artículos 72 al 89, reanudándose en uno solo.

El señor NISTAL acepta la enmienda del señor ELOLA con pequeñas modificaciones.

El señor OSSORIO Y GALLARDO hace algunas sugerencias sobre el recurso de casación, que la Comisión acepta.

Se aprueba el artículo 72 y sin discusión hasta el 89.

El señor BALBONTIN censura el artículo en la parte que se refiere a la prisión preventiva, y al contestarle el señor NISTAL el PRESIDENTE dice:

—Si esta señora fuera breve, podríamos ahorrarnos la sesión nocturna, porque no queda más que la disposición transitoria.

El señor PENALBA rechaza una enmienda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO hace un llamamiento a la cordialidad de todos, y dice que es absurdo que se presente una hora antes de salir los periódicos un ejemplar en el Gobierno civil.

El señor PENALBA dice que se trata de una medida de precaución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en los extremos de su voto particular.

Se aprueba un artículo adicional del señor PEREZ DIAZ, referente al régimen de multas en Canarias y Baleares.

Queda aprobada la disposición final.

Interviene el señor BALBONTIN y dice que supone que el abrogamiento de esta ley quedará derogada la Ley de Defensa de la República.

El señor AZAÑA: ¡No!

El señor BALBONTIN termina diciendo que esta ley es persecutoria para los obreros, cuya sangre caerá sobre los que la derraman.

El señor SANCHEZ COVISA dice que esta ley no tiene nada que ver con la Ley de Defensa de la República.

El PRESIDENTE de la Cámara: Quedan aprobados los artículos de la ley de Orden Público.

A las nueve y media se levanta la sesión para reanudarla el miércoles.

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños mucha desanimación y en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

El señor BESTEIRO da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Eduardo Pérez Iglesias y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara, después de dedicar sentidas palabras a la memoria del finado, a lo que se adhieren los representantes de los distintos grupos de la Cámara.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación de los artículos 35 y 36.

Se aprueba el 37 y queda aplazada la votación del 38.

Se rechaza una enmienda del señor ORTEGA GASSET al artículo 39.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra de dicho artículo, diciendo que no se puede establecer que la fuerza pública pueda disparar después de un sólo toque de atención, porque no se da tiempo a que se disuelvan los manifestantes antes de que haga fuego la fuerza pública.

Asegura que esta ley que trata de hacer la República es más cruel que las de la derrocada Monarquía.

Recuerda las protestas que han levantado en todos los sectores republicanos los actos cometidos por la Guardia civil en San Carlos. Las manifestaciones están permitidas en la Constitución y sin embargo durante la República se han registrado sucesos tan dolorosos como los de Pasajes, Arnedo y Castillblanco. Si se aprueba este artículo, tal como está redactado, se repetirán estos hechos todos los días.

Esta es una ley fascista que concede al Gobierno facultades fuera de la Constitución.

Anuncia que como no puede ir presentando enmiendas para hacer la obs

—¿Qué pasará si no hay quorum?—preguntamos a un ministro.

—¡Ah! Si es así—dijo—habrá que pensar en disolver estas Cortes. La hipótesis de que el Gobierno no obtenga el quorum hace pensar en la posibilidad de que el actual Gabinete le cabe para sí el Decreto de disolución; pero, por el contrario ha de hacerse notar que no se puede ir a la disolución de este Parlamento sin haber sido aprobado el crédito para sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Interrogado otro ministro sobre el tiempo de duración de las Cortes, manifestó que el plazo de las vacaciones se aleja hasta el mes de Septiembre.

haya también un cambio de cartenas entre algunos ministros.

NO LO VA A CREER NADIE

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que el próximo jueves se plantearía la crisis, a consecuencia de la dimisión de los señores Franchy Roca y Casares Quiroga.

Un rumor

Se habla de una reunión de militares en una finca cercana a Madrid

Se habla de una fórmula para que pueda pasar el Tratado con el Uruguay

En el Consejo del jueves en París se sometió a la propuesta de reconocimiento de la República Socialista y se hablará después de resolver la cuestión del Tratado con el Uruguay.

Hay una fórmula que es posible que sea aceptada, y consiste en condicionar la importación de carnes del Uruguay, dividiendo la concesión en dos partes y exigiendo a los vendedores hagan constar la procedencia de la carne, con lo que se evitaría una importación perjudicial para la ganadería española.

Quizá se encuentre también alguna otra compensación para Galicia.

LA CUESTION POLITICA

El interés político del Consejo de ministros de hoy quedó aplazado para el que se celebrará el jueves, en el cual probablemente será planteada la cuestión política y se cubrirá la cartera de Justicia y acaso

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

POR LOS PASILLOS

LOS NATURALES COMENTARIOS

Al terminar la sesión se comentaba en los pasillos el hecho de que, a pesar de haber sido aprobada la ley de Orden Público, no será derogada la de Defensa de la República, como expresaron en el transcurso de las discusiones los señores Azaña y Sánchez Covisa.

El señor Balbontin censuraba esto acrecentado y no se explicaba cómo el señor Franchy Roca continúa formando parte del Gobierno.

Comentando la situación del Gabinete, decía el señor Abad Conde que el Gobierno era antes un tulido, que caminaba con una muleta, pero ahora anda con dos y ni aún así se muere.

Terminada la sesión parlamentaria de hoy, dijo el señor Besteiro a los periodistas que por la noche no habría sesión, para evitar el tener que poner a discusión un nuevo día.

Anunció que mañana comenzaría a discutirse el proyecto de ley de Vagos y se votarían definitivamente algunos dictámenes ya aprobados. Con esto habrá para tarde y noche. El plan es dedicar dos días con sus noches a cada dictamen y por lo tanto el jueves y el viernes se dedicará a discutirse el proyecto de ley de Arrendamientos.

UNA BAJA EN LA MINORIA RADICAL

Hoy se aseguraba que había cobrado la baja en la minoría radical el diputado y magistrado señor...

DICE EL SR. AZAÑA

El señor Azaña, hablando con los periodistas de los comentarios hechos por algunos periódicos acerca...

EL DOCTOR

Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

LAS MEDIDAS POLICIAICAS DE ESTOS DIAS

Parece que según el Gobierno la agitación proyectada tendía sólo a crear un estado de alarma

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se guarda la más absoluta reserva sobre las detenciones practicadas en los pasados días, en relación con el supuesto complot.

No obstante, hemos podido averiguar que anoche se practicaron otras seis detenciones, ingresando en la Cárcel todos los detenidos.

Tenemos entendido que el movimiento no tenía carácter de complot, sino que se trataba solamente de una campaña alarmista, con objeto de atraer a la masa popular, para lo cual se pusieron al habla con los elementos anarcosindicalistas y fascistas, y después los dirigentes del movimiento harían propaganda en favor de sus ideas.

La policía tiene, al parecer, todos los detalles del aludido movimiento, que conocen también las autoridades.

VISITAN A ORTEGA Y GASSET

Esta tarde estuvo en el Congreso una Comisión del Sindicato Único, para hablar con el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Luego el señor Ortega y Gasset conferenció con el presidente del Consejo, para pedir la libertad de los detenidos afiliados a aquellos organismos.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—Interrogado hoy el gobernador por los periodistas acerca de las detenciones llevadas a cabo en los pasados días, dijo que habían obedecido a órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, efectuándose menos en esta capital que en otros sitios.

Añadió que en esta ciudad no ofrece el menor peligro el complot de que se habla.

Agregó luego que era probable que se detuviera a algunas significadas personas y que fueran puestos en libertad algunos de los detenidos, después de ser revisados sus expedientes personales. De los doscientos detenidos ayer fueron liberados unos cincuenta, y esta noche otros sesenta y dos.

Terminó diciendo el gobernador que los Centros clausurados eran cuarenta y nueve y que lo fueron en virtud de órdenes recibidas de Madrid.

de la Orden circulada en relación con el vestuario de los soldados, dijo que tenía por objeto estar prevenidos para cualquier ocasión en que pudiera faltar, pero que en todos los casos los soldados tendrían sus equipos completos.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que ya había quedado aprobada la ley de Orden Público, la cual probablemente sería sancionada por el Presidente de la República el próximo jueves y entraría seguidamente en vigor.

LA CRISIS ES INEVITABLE

El señor Salazar Alonso decía esta tarde que la situación del Gobierno es muy grave, sobre todo después de los actos del domingo, por las divergencias apuntadas.

Cada uno va por su lado, y no se sabe quién representa al Gobierno. Por esto, entiende el señor Salazar Alonso, que la crisis es inevitable.

LOS LLAMAN A TODOS

Por los jefes de los diversos grupos parlamentarios han sido enviadas citaciones a todos los diputados para que no dejen de asistir mañana a la sesión parlamentaria, puesto que en ella será necesario el "quorum" para algunas votaciones.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

El señor Soriano citó para mañana a todos los jefes de los grupos parlamentarios republicanos de izquierda, a fin de tratar de la unión de éstos.

EL DOCTOR

Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

LAS MEDIDAS POLICIAICAS DE ESTOS DIAS

Parece que según el Gobierno la agitación proyectada tendía sólo a crear un estado de alarma

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se guarda la más absoluta reserva sobre las detenciones practicadas en los pasados días, en relación con el supuesto complot.

No obstante, hemos podido averiguar que anoche se practicaron otras seis detenciones, ingresando en la Cárcel todos los detenidos.

Tenemos entendido que el movimiento no tenía carácter de complot, sino que se trataba solamente de una campaña alarmista, con objeto de atraer a la masa popular, para lo cual se pusieron al habla con los elementos anarcosindicalistas y fascistas, y después los dirigentes del movimiento harían propaganda en favor de sus ideas.

VISITAN A ORTEGA Y GASSET

Esta tarde estuvo en el Congreso una Comisión del Sindicato Único, para hablar con el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Luego el señor Ortega y Gasset conferenció con el presidente del Consejo, para pedir la libertad de los detenidos afiliados a aquellos organismos.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—Interrogado hoy el gobernador por los periodistas acerca de las detenciones llevadas a cabo en los pasados días, dijo que habían obedecido a órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, efectuándose menos en esta capital que en otros sitios.

Añadió que en esta ciudad no ofrece el menor peligro el complot de que se habla.

Agregó luego que era probable que se detuviera a algunas significadas personas y que fueran puestos en libertad algunos de los detenidos, después de ser revisados sus expedientes personales. De los doscientos detenidos ayer fueron liberados unos cincuenta, y esta noche otros sesenta y dos.

Terminó diciendo el gobernador que los Centros clausurados eran cuarenta y nueve y que lo fueron en virtud de órdenes recibidas de Madrid.

CARTELERIA CINEMA TORENO A las 7 y 11 y a las 10 y 12 Reposición de la comedia dramática Paramount: BAILANDO A CIEGAS Miriam Hopkins con Jack Caki.

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7,30 y 10,45 BRIGITTE HELM en LA CONDESA DE MONTECRISTO Las interesantes aventuras de una extra del cine, que aprovecha una oportunidad que le brinda el destino para brillar en la alta sociedad. Mañana: Anny Ondra en UNA NOCHE EN EL PARAISO.

OTRO ATRACO EN BARCELONA Los atracadores encierran al personal de la oficina y se llevan 29.000 pesetas de una fábrica de chocolates

En Madrid se cometió otro atraco en una tienda de ultramarinos, pero fué detenido uno de los atracadores

Barcelona.—A las nueve y media de la mañana se presentaron en la fábrica de chocolates propiedad de Evaristo Juncosa seis individuos que, pistola en mano, obligaron al apoderado, al cajero y a tres dependientes a entrar en uno de los retretes, donde les encerraron. Antes exigieron del cajero que les entregara las llaves de la caja, cosa a lo que aquél se negó en un principio, pero luego, ante la actitud de los atracadores, las entregó.

Una vez abierta la caja, se apoderaron en billetes del Banco de España, llevándose también de otra caja otras cuarenta mil pesetas, también en billetes.

Seguidamente los ladrones se dieron a la fuga. Pasados unos minutos pudieron salir de su encierro el apoderado, el cajero y los dependientes, pero ya los atracadores se habían puesto en salvo.

Parece que tres de los ladrones vestían con alguna elegancia y los otros tres llevaban trajes de mecánico.

E la caja de seguridad, de la cual no tenían las llaves ni el apoderado ni el cajero, había guardadas doscientas mil pesetas.

Del atraco se dió cuenta al Juzgado, el cual comenzó seguidamente a practicar las diligencias propias del caso.

OTRO ATRACO EN MADRID

Madrid.—Esta tarde, momentos antes de cerrar, se presentaron en una tienda de ultramarinos, instalada en el número 27 de la calle de Argensola, dos individuos que vestían trajes de mecánico, los cuales apuntando con las pistolas que empuñaban obligaron a los dependientes a que levantaran los brazos en alto.

Luego se dirigieron a uno de los dependientes, llamado Faustino García Cortés, a quien ordenaron que les entregara el dinero que hubiera en la Caja, respondiendo éste que si lo querían que lo cogieran ellos mismos. Uno de los desconocidos se apoderó entonces de 239 pesetas que había en la Caja registradora y apuntando siempre con las pistolas a los dependientes, salieron a la calle y se dieron a la fuga.

Otro de los dependientes, llamado Dionisio Ramos, que había presenciado el atraco desde la trastienda, saltó por una ventana del patio a la calle, con objeto de cortar la retirada a los ladrones, a los cuales persiguió.

Cuando los atracadores marchaban por la calle de Génova y llegaban cerca de la de Churruga, un conductor mecánico de la Dirección General de Seguridad, enterado de lo ocurrido, trató de detener a los fugitivos, uno de los cuales cayó

al suelo después de intentar disparar la pistola contra sus perseguidores, pero le fallaron sus propósitos al encasquillarse el arma. Detenido dicho individuo, fué conducido a la Comisaría.

Momentos antes de cometerse el atraco, uno de los dependientes había retirado de la Caja registradora cinco mil pesetas.

UNA CONFUSION

El detenido por el atraco en la calle de Argensola, es un maleante conocido de la policía, llamado Agustín García Arranz.

En la calle se produjo un gran revuelo al tenerse noticia del atraco, y como pocos minutos antes había pasado por aquel lugar el señor Prieto, se creyó en los primeros momentos que se trataba de un atentado contra el ministro, pero este rumor fué desmentido enseguida.

En Soria

El fiscal retira la acusación contra unos sindicalistas

Soria.—Ante el Jurado se celebró el juicio contra varios sindicalistas procesados por la colocación de bombas en el ferrocarril en construcción Soria-Castejón.

Desfilaron ochenta y seis testigos y el fiscal retiró la acusación, en la que pedía catorce años para los procesados.

La defensa estuvo a cargo del señor Sánchez Roca, subdirector de "La Tierra", de Madrid.

Los procesados fueron puestos en libertad inmediatamente.

La ola de calor

En Cáceres tuvieron ayer 41 grados a la sombra

Cáceres.—La ola de calor sentida estos días alcanzó hoy límites insospechados. A la sombra marcó el termómetro 41 grados. Hoy se notaba un calor más asfixiante.

Ante el anuncio de huelga

Los mítines comunistas suspendidos en Sevilla

Sevilla.—Hablando el gobernador con los periodistas dijo que la suspensión del mitin de propaganda comunista que iba a celebrarse en Carmona con intervención de Ramón Casanellas, a pesar de haber sido previamente autorizado, obedecía a que la noche anterior se enteró de los acuerdos que habían adoptado para declarar la huelga general.

Por la misma razón añadió el señor Alonso Mallol que había sido suspendido también el mitin comunista anunciado para el miércoles.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Larita mata seis de Palha.-Un gran éxito de La Serna en Valencia

EN MADRID

Madrid.—Esta tarde se celebró una corrida extraordinaria de despedida de Larita, lidiándose toros de Palha, que resultaron grandes.

En el primero toreó Larita muy bien de capa, siendo muy aplaudido en dos soberbios pares de banderillas. Fué ovacionado también con la muleta. Mató de una estocada. (Ovación).

Toreó al segundo haciendo algunos alardes cómicos. Después de varios pases da varios pinchazos y una estocada. (Palmas).

El tercero fué devuelto a los corrales por defectuoso. Al sustituirlo lo lancea muy bien. Una faena con la izquierda fué muy aplaudida. Lo mató de una estocada tendida. Escuchó palmas.

Larita hace una buena faena por

Para remediar la crisis de trabajo

Se van a construir veinte locomotoras de gran tonelaje

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió esta tarde la visita de una comisión de industriales, con los que cambió impresiones acerca del propósito de ir a la construcción de veinte locomotoras de gran tonelaje para su empleo en los ferrocarriles del Oeste y Andaluz, y contribuir así a resolver la crisis de trabajo.

Las aludidas veinte locomotoras serán encargadas a las Compañías constructoras vizcaínas que están paradas al efecto, la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y la Unión Naval de Sevilla.

Actualmente se discute por el ministro de Obras Públicas el precio de dichas locomotoras, cada una de las cuales parece que costará más de un millón de pesetas.

De la "Gaceta"

El proyecto de escuelas para Ribadesella, aprobado

Madrid.—La "Gaceta" publica una Orden del ministerio de Instrucción Pública aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don Manuel

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La escuadrilla aérea italiana cubre la primera etapa en el vuelo de regreso.-Sigue la persecución de los comunistas en Alemania

trabajan en los mercados, se proponen regalar una copa de bronce al corredor ciclista Vicente Trueba como recuerdo de su brillante actuación en la Vuelta Ciclista a Francia.

ACCIDENTE DE AVIACION

Biarritz.—Un avión de los que toman parte en la vuelta de turismo a Francia, cayó a tierra desde una altura de 500 metros, incendiándose.

UNA MEDIDA REVOLUCIONARIA

Berlin.—Hoy fué promulgado el reglamento para la esterilización de hombres y mujeres, para evitar la transmisión de enfermedades mentales y otras graves dolencias.

Se establece el Tribunal de Higiene que estudiará científicamente cada caso de enfermedad y dispondrá de oportunas operaciones.

EL HITLERISMO EN AUSTRIA

Berlin.—En un discurso que ha sido radiado, el jefe nacionalsocialista austriaco dijo que no tardarán muchos días en que Hitler sea también Cansler de Austria, uniendo a todos los alemanes en una gran Alemania.

LA PERSECUCION A LOS COMUNISTAS

Berlin.—Para suprimir todo movimiento comunista los nazis están registrando personas y equipajes en todas las líneas de los ferrocarriles alemanes, poniendo a los sospechosos,

Reparadas las averías del primer y reemplazado de combustible el otro, reanudaron poco después el vuelo.

CUBRIENDO LA ETAPA Shediae.—Más de treinta y cinco mil personas esperaban la llegada de la escuadrilla de hidros italianos.

A las 14,55, hora local, amarraron los aparatos citados en la bahía. Dos aparatos que se habían retrasado llegaron más tarde, sin novedad.

BODA ARISTOCRATICA San Sebastián.—En la iglesia parroquial de Urruzume, en los Bajos Pirineos, se verificó la boda de don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijo del ex infante don Fernando, con la hija del conde de la Mora.

Al acto asistió el ex infante don Jaime, en representación de don Alfonso y doña Victoria.

EN HONOR DE TRUFA Paris.—Numerosos españoles que

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Carta abierta
Una rectificación del
marqués de Sta. Cruz
de Marcenado

Recibimos la siguiente carta abierta.
Señor Director de

LA VOZ DE ASTURIAS

Mi distinguido amigo: Ayer, en la Asamblea celebrada en la Diputación, se manifestó reiteradamente, al tratar, por incidencia, de desahucios, que yo había entablado algunos y que los había perdido. No di, entonces, la menor importancia a esas manifestaciones, pero recordándolas, como es natural, la Prensa me permite rectificarlas.

No he desahuciado a ningún colono, ni aun por falta de pago, y eso que tengo bastantes que me deben dos, tres y más rentas; ni siquiera he tomado la menor represalia contra los que se han significado en contra mía, a pesar de que ninguno me paga más del uno por ciento del valor de las fincas. Ahí están todos.

Lo sucedido es lo siguiente: Dentro del plano de urbanización de Pola de Siero he vendido una finca, que me han pagado como solar, y el comprador, al amparo del artículo 1.571 del Código Civil, "venta mata renta", quiso tomar posesión de ella, pero el llevador se negó a entregarla, y entonces el comprador, no yo, entabló el desahucio.

De la defensa del llevador se encargó el abogado don José Buyla; pero como, en aquel momento, la legislación era clara y terminante y, por tanto, el asunto estaba perdido, el señor Buyla, con su carácter de diputado, acudió a las Cortes, en las que manifestó que muchos propietarios estábamos simulando ventas para desahuciar a los colonos que nos estorbaban; y el señor Albornoz, haciéndose cargo de esas quejas, presentó un Proyecto de Ley por virtud del cual no se puede desahuciar, más que por falta de pago, a los llevadores de fincas cuya renta sea inferior a 1.500 pesetas. Proyecto que, presentado en Mayo, no fué dis-

La festividad de Santiago
Numerosas personas
pasaron la tarde en
el Naranco

Con motivo de la festividad del día y aprovechando la esplendidez del tiempo que disfrutamos, fueron muchísimas las personas que ayer se trasladaron al Monte Naranco, hermoso sitio que cada día que transurre cuenta con más adeptos, para pasar la tarde, haciendo honor a las succulentas meriendas y respirar la fresca brisa que en los pinares abunda para contrarrestar el extraordinario calor que en la ciudad se sentía.

Puede decirse que Oviedo quedó despoblado ya en las primeras horas de la tarde, hora en que los comercios, Bancos, oficinas, etc., cerraron sus puertas, trasladándose familias enteras a la cumbre del Naranco y a otros diversos lugares de su falda, en busca del fresco que con tanta ansia se deseaba.

Después de las nueve de la noche comenzaron a regresar a la ciudad allegres grupos de excursionistas entonando la gente bonitas canciones de la "tierrina", mezcladas con algún que otro exótico tango. Ni que decir tiene que lo más bonito de la jornada es que ésta transcurrió sin que se hubiera registrado el más mínimo incidente. Y, ahora, hasta el domingo, en que la gente volverá a desparramarse por el Naranco, huyendo del calor que en la ciudad se siente.

CONVOCATORIAS
En Oviedo

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS

Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio una junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

INFORMACION DE LA DIPUTACION
Se solicita el apoyo de los Ayuntamientos para oponerse a la pretensión de suprimir el impuesto sobre el vino

REUNION DE LA COMISION GESTORA

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación provincial, se trató, entre otras cuestiones, del asunto relativo a determinadas gestiones que, según parece, viene realizando en Madrid el grupo vitivinícola, para conseguir la supresión del arbitrio sobre los vinos que ahora perciben las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Ante el temor de que, por la superioridad se adopten determinaciones relacionadas con dicho arbitrio, teniendo en cuenta los perjuicios que pueden irrogarse con la posible supresión y ante lo difícil que resultaría encontrar sustitutivo a este ingreso, se acordó dirigir una circular a todos los Ayuntamientos para que éstos telegrafen al ministro de Hacienda dándole cuenta de la situación crítica que se crearía a estos organismos con la adopción de tal medida. En la circular se manifestará también a los Ayuntamientos que por presidencia de la Dipu-

los que actualmente están prestando servicio y que a juicio de los jefes clínicos reúnan las debidas condiciones para seguir en el desempeño de su cargo, formarán el Cuerpo de Enfermeros del Manicomio.

La Diputación se reserva el derecho de admisión de solicitudes y una vez estudiadas las instancias de los aspirantes y después de celebrados los cursillos ante los jefes clínicos, se harán los oportunos nombramientos.

Estos nombramientos se harán con carácter interino por un plazo de dos años, pasados los cuales ocuparán el cargo en propiedad, los que hayan demostrado suficiencia de conocimientos para continuar en el desempeño de su misión.

Por los Negociados

MUERTE DE UN SEMENTAL

El ingeniero pecuario de la Sociedad "Peña Flor", de Grado, envía certificación de la muerte de un semental que la Diputación había cedido a dicha Sociedad.

CAJA DE AHORROS
DEL
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Intereses a la vista, TRES Y MEDIO por CIENTO
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES DURANTE LAS HORAS DE CAJA
Sucursal en OVIEDO--Plaza del Ayuntamiento

tación se realizarán nuevas gestiones cerca de los Poderes públicos sobre este asunto.

En el caso de que no diesen resultado todas estas gestiones los Ayuntamientos indicarán qué medidas han de tomarse en práctica para la defensa de estos intereses, PROTESTAS CONTRA LA IMPORTACION DE CARNES CON GELADAS

En la Diputación Provincial se recibieron numerosos telegramas y comunicaciones de Ayuntamientos y entidades ganaderas, expresando su adhesión a la Asamblea ganadera y manifestando su protesta por la posible ratificación del Tratado con el Uruguay.

El Ayuntamiento de Boal, en telegrama, se adhiere a la campaña iniciada en defensa de los intereses ganaderos.

La Sociedad ganadera de Peón (Villaviciosa) protesta enérgicamente contra la ratificación.

El alcalde de Santa Eulalia de Osos se excusa de la falta de asistencia a la Asamblea y hace constar su más enérgica protesta contra el referido convenio.

Los alcaldes de Castropol y Tapia han enviado una comunicación, delegando su representación en el alcalde de Pravia.

También se ha recibido otra infinidad de telegramas concebidos todos en los mismos términos de adhesión y protesta enérgica.

CONCURSO PARA ENFERMEROS DEL MANICOMIO

Han sido aprobadas las bases para el concurso que se ha de verificar con el fin de proveer treinta y seis plazas de empleados subalternos con conocimientos psiquiátricos, de uno y otro sexo que han de prestar sus servicios en el Manicomio.

Para la presentación de instancias se concede un plazo de quince días.

Los enfermeros que ingresen, con

SOLICITUD DE PERMISO PARA CONSTRUIR

Don Edmundo García González remite por mediación de la Alcaldía de Oviedo instancia solicitando permiso para construir una casa en Tudela de Agüeria.

UNA LINEA DE CONDUCCION ELECTRICA

El ingeniero jefe de Obras Públicas envía el proyecto de instalación de una línea de conducción de energía eléctrica entre los pueblos de Vega y La Camochá, que presenta la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Oviedo.

PETICION DE HERRAMIENTA PARA UNOS OBREROS

El alcalde de Grado pide se faciliten herramientas para los obreros que trabajan en la contrata colectiva de la construcción del Camino de San Román a Sandiches.

En el Orfeón Ovetense
El homenaje al "Nolu"

En la junta general extraordinaria, celebrada por el Orfeón el pasado mes de Marzo, se propuso y aprobó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, rendir un homenaje al veterano y popularísimo orfeonista, el viejo "Nolu".

Pocas, poquísimas veces, se rendirá homenaje tan merecido, pues el "Nolu"—aparte sus características personales—representa en nuestra ciudad una institución: es de los de "pura cepa". Los orfeonistas antiguos le recuerdan por su entusiasmo en aquellos tiempos "históricos"; entusiasmo que todavía no se apagó, pues en los ratos que le deja libre el "turno" los disfruta con los sus rapazos en la señorial mansión que hoy poseen. Todavía, en los actos solemnes en los cuales la masa coral tiene que actuar, erguida la figura se vé al "Nolu" portando orgullosamente la bandera de su amada Agrupación.

Va a rendirse, pues, tributo de admiración y simpatía a este entusiasta y viejo militante del Orfeón y el acto, que consistirá en un banquete, se celebrará en uno de los salones del domicilio de la calle de San Juan y en la primera quincena del mes entrante.

Notas de Sociedad

VIAJES

De veraneo, salieron:
Para Salinas, doña Elena Díaz Pedregal.

A Quirós, don Luis García Alvarez, funcionario de la Diputación.

Don José Alvarez y señora para Luanco.

Para Santa María del Mar, la distinguida esposa de nuestro amigo don Ramón Duarte, con sus preciosos hijos.

Han llegado a Oviedo:
El médico don Vicente A. del Manzano, con su esposa, para pasar aquí la temporada de verano.

—Ha salido para Santander don Celestino Meidizábal. Le acompaña su hija Consuelo, licenciada en Derecho.

—Anoche, en el exprés, salió para Madrid, nuestro estimado amigo don Manuel García Aza.

—Regresó a esta ciudad, después de breve excursión por Madrid, Zaragoza, Bilbao y Santander, nuestro distinguido amigo don Francisco Vega Gutiérrez, Cajero de la So-

ciudad Popular Ovetense, acompañado de su señora.

—Pasa unos días en Oviedo el culto joven de Pola de Gordón, don Arturo Gutiérrez.

—Pasó el día de ayer en Infiesto con sus amistades, la bella y simpática señorita Amelia López Baragaño.

—Procedente de Madrid, hemos saludado en Oviedo, en donde pasará unos días, a nuestro querido amigo el culto empleado de la Compañía del Norte en la capital de la República, don Gerardo Luzuriaga.

—Ha regresado a Madrid, después de pasar unos días en Oviedo, don Clemente Puig, jefe que fué de la Guardia Urbana de esta capital.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la joven y bella esposa de don José Orejas, nacida María Teresa Ibarguren Feidt.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Una simpática fiesta
El concurso del Vestido de cuatro pesetas

Anoche se celebró en el Orfeón Ovetense el anunciado concurso del vestido de cuatro pesetas.

La fiesta, original, simpática y popular atrajo enorme cantidad de público, viéndose los salones de nuestra primera Sociedad coral rebosantes de socios, especialmente, claro está, mujeres.

Se presentaron diversas señoritas y el Jurado designado tuvo que pasar sus apuros, pues los distintos modelos de vestidos eran todos muy bonitos.

Conocido el fallo, dió el siguiente resultado:

Primer premio. El vestido presentado por la señorita Teresa Rodríguez.

Segundo premio. El de la señorita Esperanza Barril.

Tercer premio. El de la señorita Encarnación Alvarez.

La entrega de los premios tendrá lugar mañana jueves por la noche y con este motivo habrá otro festival.

JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por la Sala de vacaciones fueron hechos los siguientes señalamientos:

Oviedo.—Contra Urbano Vega Alvarez, por injurias. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buyla; procuradores, señores Villamil y León.

Oviedo.—Contra Guillermo García Manzano, por lesiones. Abogado, señor Solís (don Mario); procurador, señor Herrero.

Sala de lo Civil

También se han señalado las siguientes vistas para la Sala de lo Civil:

Laviama.—Don Manuel Suárez

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Siero
Abastecimiento de aguas a Lugones

Vista la apremiante necesidad de abastecer de aguas potables al pueblo de Lugones, la Comisión nombrada con amplias facultades por el Ayuntamiento para ir al remedio urgente de este problema, se entrevistó en compañía del autor del proyecto, Ingeniero don Alfonso Sánchez del Río, con diversas personalidades de la Industria y Banca, para recabar su cooperación.

Estando en el día de hoy pendientes de la resolución de estas entidades, nos permitimos anticipar nuestra impresión favorable y que en próxima fecha satisfará los anhelos del pueblo de Lugones, que son también los deseos de esta Corporación.

La Comisión: *Inocencio Burgas Riestra, Luis Díaz del Camino, Ramón Rodríguez Fernández y Guzmán Sánchez Alzueta.*

Sucesos locales
UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se presentó una denuncia por dos vecinos de la Calleja de la Ciega contra otro de la misma vecindad llamado Manuel Naves, que promovió un escándalo y lanzó amenazas contra dichos denunciados.

CALDAS DE OVIEDO
Reumas - Catarros - Consecuencias gripales - Hipertensión
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Pensión completa desde 11 pesetas.
15 de Junio a 30 de Septiembre

cutido, y se aprobó rápidamente en las sesiones que siguieron el día 10 de Agosto, y que sólo tendrá eficacia hasta la aprobación de la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Enterado de estas habilidades el alcalde de Siero, que es socialista, se apresuró a expresar le constaba que la venta no era ficticia, y que si al Marqués de Santa Cruz se le impedía vender bienes en las inmediaciones de la Pola, la edificación y el desarrollo del pueblo tendrían que paralizarse. No conozco al alcalde de Siero, pero ya que se me presenta esta oportunidad desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS le expreso mi agradecimiento por este acto de justicia.

Seguio la tramitación del juicio de desahucio, que fué estimado, y el señor Buyla perdió en Primera Instancia el pleito, que fué apelado a la Audiencia, y en ésta quedó en suspenso de orden de la Superioridad hasta que se apruebe la Ley de Arrendamientos.

Debo advertir que la finca vendida la llevaba un colono que a trescientos metros del Parque de Pola de Siero vive en una casa de planta baja y principal, que lleva además otras trece fincas y que por todo ello me paga una renta anual de trescientas cincuenta pesetas, y que él, por una sola finca que tiene subarrendada, cobra quinientas diez; que ésta es la situación en que están mis colonos, aunque no de todos merezca agradecimiento.

Rogándole la inserción de las precedentes líneas es de usted affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,

J. Navia Osorio.
Las Caldas y Julio 25-933.

Aprobación del acta anterior.
Lectura de altas y bajas.
Gestiones de la directiva.
Incumplimiento de los acuerdos de la última junta.

Juicio de algunos socios sobre la actuación de la directiva.

Proposiciones de los señores socios.—El secretario.

"LA DULCE UNION"

Sociedad de Confiteros, Chocolateros, Pastas y Similares de Oviedo

Se convoca a junta general ordinaria para el día 27 de Julio, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta y comunicaciones.

Dimisión del contador y nombramiento de dicho cargo.

Tratar del caso de un compañero de la Moderna.

Asuntos generales.—La directiva.

Radio Asturias
E. A. J. 19.- (268 metros)

Programa para hoy miércoles:

A las 14: emisión de sobrenesa.

Música variada.

A las 14.30:

Noticias de Prensa.

A las 19.30:

"La Italiana en Argel", Rossini.

"La invitación al vals", Weber.

A las 20:

Cotizaciones de Bolsa.

Música variada.

A las 20.30:

"La Dolorosa", del maestro J. Serrano.

A las 21: cierre.

Ha causado excelente impresión entre los consumidores de LEJIA líquida, el reciente Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 3 de Junio, disponiendo que únicamente se permita expendirla debidamente embotellada, etiquetada, estipulada y precintada.

Los fabricantes de la sin rival y capsulada
LEJIA CONEJO

hacen constar su agradecimiento por la leal colaboración encontrada en los establecimientos que la expenden, al acatar y aconsejar el cumplimiento del indicado Decreto.

El Dr. Vital Aza

de Madrid, estará en su casa de MIERES (Ofión, núm. 34, Teléfono 102), DURANTE EL MES DE AGOSTO, recibiendo en consulta enfermas de MATRIZ y EMBAZAZO, los MARTES y SABADOS de 10 a 12 y de 3 a 5.

HONORARIOS: 200 ptas.
Gratis a los pobres los domingos de 10 a 12.

JABÓN HENO DE PRAVIA
SABON REFINADO DE INTERESANTE PERFUMADO

¡Que suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

PASILLA, 130

Informaciones de la Región

Mieres

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO POPULAR

El pasado domingo, y como habíamos anunciado, celebróse la elección de los cargos vacantes en la Directiva del Ateneo siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Patricio Carro Losada; vicepresidente, don José Fernández Marcos; contador, don Manuel Álvarez Ordóñez; vocales, don Manuel Grossi Mier, don Paulino Posada, don Dimas Braña y don Ave-lino Álvarez.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA URBANA

Por los celosos y activos agentes de la Guardia Urbana han sido prestados los siguientes servicios, durante el primer semestre del año en curso:

- Denuncias formuladas por infracciones del Reglamento de Circulación Urbana, 141.
- Por faltas al respeto a los agentes de la autoridad, 3.
- Viviendas denunciadas por estar en malas condiciones, 14.
- Denuncias formuladas por escándalo, 17.
- Ruptura de árboles y otros, 3.
- Por jugar a los prohibidos, 3.
- Establecimientos denunciados, 4.
- Servicios de contrabando, 2.
- Partes de denuncias cursados al Juzgado municipal, 38.
- Partes de denuncias cursados al Juzgado de instrucción, 21.
- Detenidos por maleantes y sospechosos, 66.

Con los datos antes citados puede muy bien el público mirense darse perfecta cuenta de la obra de nuestros agentes urbanos, por la que sinceramente les felicitamos, como asimismo a su jefe, señor Villar.

ARBITRIOS SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

Aprobados los padrones para la exacción del referido arbitrio correspondiente al ejercicio de 1931, 1932 y 1933, queda de manifiesto al público en la secretaria de este ilustrísimo Ayuntamiento por término de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general y efectos consiguientes.

DE ALPINISMO

S. E. A. Picu Solio.—Un pequeño grupo de esta Sociedad ha visitado esta semana los Picos de Europa, pasando ocho días en Peña Santa del lego Enol.

COLONIAS ESCOLARES DE MIERES

Siendo Mieres uno de los Ayuntamientos autorizados para aprovecharse de la residencia de Celorio con destino a Colonias Escolares, y debiendo por tanto proceder de acuerdo con los demás Ayuntamientos que han de utilizar a la vez el mismo edificio, nos vemos obligados a arazar la salida hasta el viernes, día 28.

A las trece, deben hallarse todos los colonos frente al Grupo, provistos de la ropa que se les indicó y de la merienda correspondiente.

Se advierte nuevamente que no podrán formar parte de la Colonia los que no habiendo ido el año pasado se han inscrito sin ser nombrados por el Patronato.

Teverga

UNA BODA

El día 19 del corriente, en la iglesia parroquial de Tajo, unieron sus destinos el conocido joven don Andrés Escobar y la bella señorita Antonia Díaz Granda.

Fueron apadrinados por el industrial de Oviedo don Luis González, padrino de pila del desposado, y por doña Clotilde Escobar, hermana del novio.

Bendijo la unión de la feliz pareja el curo párroco de La Plaza, don José Reguera, quien al final del solemne acto hizo una disertación alusiva al sacramento, que conmovió a los oyentes.

Fueron muchos los invitados a esta boda, a quienes se les obsequió con excelente comida.

Hubo gran animación entre la juventud y un animado baile, que duró

hasta altas horas de la noche, amenizado por el organillo y por la gaita, manejada por Feijó.

Nuestra cordial enhorabuena a los desposados, y que su felicidad dure tanto como sus existencias.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se nos dice que don Ramón Ruiz y doña Angeles Fernández, ambos de gran relieve social en este concejo, que se hallan en un Sanatorio de Oviedo, han entrado en periodo de franca mejoría.

Nosotros lo celebramos mucho y hacemos votos porque el restablecimiento de ambos enfermos sea breve y completo, a fin de que, cuanto antes, puedan reintegrarse a sus respectivos hogares.

Campano

Castropol

REGRESO DE AMERICA

Después de 17 años de ausencia, regresó a Las Campas (Pifera), don Pagerto Lastra, al que damos nuestra cordial bienvenida.

FALLECIMIENTOS

En la aldea de Vilavedelle falleció a la edad de 70 años, el propietario don Ramón López González, hombre de acrisolada honradez. Como político militó en el partido reformista. Fué buen esposo, padre amantísimo de sus hijos, amigo de favorecer a los pobres y amable con todas las personas que tenían algún trato con él.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su viuda doña Concepción López e hijos, entre los que tenemos dos buenos amigos, don Secundino y don Domingo.

—En Figueras falleció a la edad de 34 años el honrado marinero José María López, popularmente conocido por "Cadete", el que mandaba en la actualidad una lancha de pesca y era considerado como uno de los pescadores más entendidos en el arte.

Descanse en paz y reciban su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

—En la aldea de Las Campas falleció a los 70 años de edad, doña Antonia Fernández.

Nuestro pésame a todos sus familiares.

CABO DE AÑO

Días pasados, en nuestra iglesia parroquial, se celebró la función de cabo de año por el eterno descanso de la señorita María Cancio.

Con tal motivo renovamos nuestro pésame a sus hermanas y su tía doña Gertrudis Alonso.

A PASAR EL VERANO

Llegaron de Oviedo doña Juana y don Máximo Cancio y Menéndez de Luarda, con las bellas hijas de aquella y su nieto Antonín.

—También llegaron de la capital y Gijón, don Francisco Campoamor y sus hijos María del Carmen y José María.

—Saló para Pravia, adonde fué destinado, el ex-jefe de esta localidad don Ramón Díaz Fanjul.

—Para Cértigos (Lugo), don Manuel Fernández Piferrúa.

—Llegó de Valladolid, don Claudio Penzol.

—De Madrid, la señora doña Isabel Montevano de Serrano y su hermano don Rafael.

—De Galdó, la señorita Matilde Fernández.

BODAS

Han unido sus destinos con el lazo matrimonial, la señorita de San Juan de Moldes Adelina R. Moldes, con el joven de Vegadeo Eduardo Iglesias.

—También contrajo matrimonio la señorita Josefa López García y Ramón Pérez Trev, ambos de Fresno.

A las dos felices parejas deseamos eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

Lada (Langreo)

DE SOCIEDAD

Con brillantes notas ha terminado sus estudios en la Escuela de Capataces de Mieres, el joven de ésta, Luis Cotto.

—A pasar la temporada de verano al lado de sus padres, han regresado a ésta, procedentes de San Juan de Ribadedeva (Llanes), el párroco de aquella don Andrés Corino Argüelles y su hermana la bella señorita Marina.

—De Oviedo, ha regresado a ésta el joven Ezequiel Bernardo Fueyo.

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de **PATO CORREDOR INDIO** alta selección, a 7 pesetas docena. Para pedidos, diríjense a esta Administración, Teléfono 1482

Avilés

DE MARINA

Se cursó a la Superioridad expediente y presupuestos para ejecución de obras en la vigía de Avilés e instalación de un mastil de hierro para señales, en sustitución del actual de madera.

—A la Delegación Marítima se enviaron antecedentes relativos al maquinista naval don Eleuterio Homar, a efectos de indemnización por despido de la Compañía Trasatlántica, según acuerdo del Gobierno disponiendo su inmediato pago.

La exposición escolar, ante el éxito lisonjero alcanzado por la reciente exposición escolar verificada recientemente en las escuelas del segundo distrito de esta villa el Ayuntamiento se ha dirigido al inspector de primera enseñanza de esta zona, significándole la conveniencia de que esta exposición se repita durante las próximas fiestas de San Agustín.

DE INTERES PARTICULAR

Se interesa se presente urgentemente en la conserjería del Ayuntamiento, para hacerle entrega de una comunicación del Jurado mixto, el vecino de esta villa don Amador Crespo.

—En la misma dependencia pueden recoger sus respectivas licencias de caza, don Casimiro Hurlé Grandia y don Francisco García Pola.

—El mozo Marcelino Mufiz González, del reemplazo de 1932, debe de presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerse cargo de su cartilla militar, enviada por el jefe del Regimiento de Infantería número 3, de guarnición en Oviedo.

Santa Eulalia de Morcín

A PEÑAMIÉL

Con motivo de la jira campestre organizada por los obreros y empleados de la Constructora Hierros a uno de los prados de Peñamiel, ponen en conocimiento de los simpatizantes que además de los autobuses de ordinario habrá un servicio especial, que es el siguiente:

Sábado, día 29: uno que saldrá del Calayo a las ocho de la tarde, y otro de La Foz, a las siete y media.

Domingo, día 30: habrá servicio continuo hasta las doce de la noche.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



No se vende a granel

Villaviciosa

"LOS CHELYS"

Tres conciertos dió en días sucesivos en nuestra villa la simpática agrupación artístico-musical "Los Chelys". Y los tres conciertos, dados en locales distintos, constituyeron otros tantos llenos y éxitos artísticos.

No empieza el insuperable quinto felguerino a recoger laureles en esta villa. Los traen consigo cosechados en buen número de escenas de la provincia.

Sabemos que la afición villaviciosa ha quedado altamente satisfecha de la actuación de estos jóvenes. Y esperamos también que ellos

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario **D. Diego Rubio**
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 - Teléfono 15-255 BILBAO

hayan llevado de nosotros grato recuerdo.

BODA PROXIMA

El domingo se leyeron en nuestra parroquia las proclamas matrimoniales de la simpática y bella señorita de esta localidad Luisa Rodríguez y del estimado joven de Toranzo, don Sergio Huerta.

La boda se celebrará en breve. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Tineo

LA PESCA EN LOS RIOS

Recibimos muchas denuncias en esta Redacción sobre los procedimientos que se ponen en práctica para la pesca en los ríos. Procedimientos desde luego condenables. Así está ocurriendo en los ríos del concejo de Tineo, desde donde nos llegan correspondencias en tal sentido, aparte visitas que recibimos en el periódico, para pedimos pongamos lo que ocurre en conocimiento del gobernador civil para que se comuniquen órdenes a las fuerzas de la Guardia civil, que son las encargadas de establecer la más severa vigilancia en auxilio de las guarderías de los ríos, que suponemos existan en esa zona asturiana. Y hemos de decir que de lo que especialmente se quejan nuestros comunicantes es del empleo de polvos de gas y otros insecticidas en forma abundante y escandalosa, con lo que perece toda la trucha.

Nos permitimos llamar la atención

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadora que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Grageas en cajitas metálicas presentadas. Pídanse en farmacias.

del gobernador civil para ver si puede pensarse coto a esos desmanes contra esa riqueza tan brutalmente maltratada por gentes torpes, ignorantes y egoístas, que sólo se preocupan en esos casos del provecho y satisfacción personales. Todo esto debe ser castigado con energía.

Onís

UNA BODA

Uno de los pasados días unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, la simpática señorita Luisa Priede Pelli, hija del fondista de Benia don Gines, y el ilustrado joven de Corao, don Pablo Modroño Álvarez.

En el acto civil han sido testigos don Francisco García, recién llegado de la Argentina a Avín, su pueblo natal, en donde pasa el verano con su hija Choni, dechado de gracia y simpatía, y Pepe Niembro, empleado del Banco Asturiano de Carreña.

La ceremonia religiosa, a la que asistió numeroso público, revistió gran solemnidad, siendo padrinos la señorita María Luisa García Álvarez y don Francisco Martínez, hermano político de la desposada, la cual lucía rico traje y el simbólico ramo de azahar.

Los invitados, que pasaban de un centenar, han sido obsequiados en la expresada fonda, primero con delicado desayuno, y más tarde con un banquete, durante el que reinó el contento, la alegría y el buen humor, derrochando de la gracia y el ingenio algunas de las muchas jóvenes amigas de la contrayente, que fueron gala de la fiesta, las flores más destacadas y atrayentes de las que adornaban la mesa.

Por la noche, después de espléndida cena, a la que aún asistieron medio centenar de comensales, se celebró un animado baile en el amplio salón de fiestas de la expresada fonda, amenizado por una radiola y un organillo, divirtiéndose la juventud y aún algunos sesudos varones que añoran con deleite sus años mozos, hasta cerca de la madrugada.

Los novios, que recibieron de sus familiares y amistades muchos y valiosos regalos, salieron a recorrer importantes poblaciones y permanecerán una temporada en Madrid, al lado de su tío el señor Serrano Anguita—el gran periodista y comediógrafo Tartarin—y la distinguida esposa de éste, doña Julia Modroño de Serrano.

Vaya nuestra enhorabuena cordial para los desposados, a quienes deseamos las dichas que merecen y puedan apetecer.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

Ribadesella

FALLECIMIENTO

En Madrid ha fallecido el Jefe Superior de Administración don Ramón Elizalde y Suárez, y éste Ayuntamiento, en última sesión, acordó por unanimidad que constase en acta el sentimiento causado por la muerte del citado señor, que por su cariño al pueblo natal y los servicios que le había prestado, mereció el nombramiento de hijo predilecto de Ribadesella.

FERIA

Por iniciativa de la Sociedad Agrícola Riosellana, se celebrará el día 2 de Agosto una gran feria de ganados en la que habrá importantes premios para los mejores ejemplares.

Se sortearán regalos para los que concurran con ganado, figurando entre esos regalos una excelente novilla de raza suiza.

Teniendo en cuenta la activa propaganda de la Agrícola, se puede asegurar el éxito de la feria, que se repetirá todos los años.

Para sitio del ferrial se ha señalado el campo de Santa Marina.

OBITO

Inesperadamente ha fallecido don Angel Vega, que llevaba muchos años de residencia en Ribadesella, primero como perteneciente al puesto de Carabineros y después como conserje del Casino.

Hombre sencillo, bondadoso y afable, su muerte ha causado general sentimiento en este vecindario.

A su sepelio, celebrado en la mañana del día 20, acudió numerosa concurrencia. Nuestro pésame a su familia.

Laviana

PROGRESOS MUSICALES

Después de un largo lapso de tiempo, en el que nuestra Agrupación musical hubo de mostrarse en estado de quietud y abandono, surge con ímpetu significativo de progreso artístico, ofreciendo al público lavianense admirables audiciones, ejecutadas con depurado gusto y perfecta compenetración en todas sus partes, motivo de nuestro orgullo de lavianense y de franca felicitación hacia el director y componentes de la misma, ya que en su mejoramiento lograron dar satisfacción cumplida a las exigencias del auditorio local y a la vez elevaron el valor musical de una villa que como la nuestra tan elevada predilección sintió siempre por este depurado arte, destacado signo de cultura.

Y ahora a prepararse más aún, que en vosotros confiamos obtener el mayor triunfo en las fiestas que se acercan.

PETICION AL AYUNTAMIENTO

Mirando al mejoramiento del programa y con ello al favorcimiento de los intereses municipales, la Comisión de fiestas elevó una instancia al Ayuntamiento solicitando subvención para el año presente. Tal petición, objeto de razonados fundamentos por parte de los solicitantes, no dudamos hallará la acogida a que en nombre del pueblo se hace acreedora.

De sus resultados informaremos a nuestros lectores.

Lugones

EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Son muy frecuentes las protestas que se oyen de los vecinos de esta localidad por el abandono en que se tiene el alumbrado público por parte de los concesionarios de este fluido eléctrico, por lo que rogamos al alcalde de Siero tome las medidas conducentes a tal objeto.

Argüero (Villaviciosa)

FALLECIMIENTO

En la noche del último viernes dejó de existir en esta parroquia el estimado convecino don Urbano Prieto.

La conducción de sus restos al cementerio y los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, fueron actos que se vieron muy concurridos.

A su viuda, hijos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.

Trubia

PETICION DE MANO

Por don Rodolfo González Fuentes, estimado compañero en la Prensa, y para su hijo Rodolfo, joven amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita, e inteligente maestra nacional, Etelevina García González, de estimada familia de Miranda (Belmonte).

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Reciban los novios y sus familias nuestra felicitación por adelantado.

UN RUEGO

El pasado año, la Compañía Vasco-Asturiana implantó por esta época una tarifa de precios de billete hasta San Esteban. Ello fué motivo para que muchas personas, obreros en su mayoría, aprovecharan la circunstancia para trasladarse a diario a dicho puerto, y en La Arena darse el baño de mar correspondiente.

A nosotros se nos han acercado muchas personas para que rogásemos al señor Suárez Pazos se plantease en el presente dicha tarifa, y no dudamos de la bondad del director de la citada Compañía se conceda lo que por medio de LA VOZ DE ASTURIAS solicitamos muchos obreros.

SOBRE LA FUENTE DE NALÓN

Los vecinos de Nalón merecen que el Ayuntamiento de Oviedo se ocupe un poco más de ellos, ya que si en el invierno padecen la existencia del barro y el agua (camino infames) en el verano, a lo menos el presente, tienen que pasar por

La única fuente del barrio inservible, con el consiguiente perjuicio para el vecindario. Como ya son varias las veces que nos ocupamos de este asunto, esperamos que el alcalde en funciones se sirva ordenar a quien corresponda el arreglo de aquella.

LA VELADA TEATRAL DEL PASADO DOMINGO

Mala época escogieron los autores de la feliz idea de dar una velada teatral en nuestro Teatro Casino a beneficio de las Gotas de Leche de Oviedo y Trubia. Decimos esto, porque el calor retrajo a mucha gente, que gusta más de las delicias de la calle que soportar durante dos horas, y en local cerrado, un espectáculo que resultó interesante, por cuanto los aficionados que pusieron en escena la obra "La venganza de la Petra", rivalizaron en salir airosos de sus cometidos, cosa que para nosotros lo hicieron a satisfacción. Para el público, los aplausos tributados, demuestran bien a las claras que también agradaron estos buenos aficionados ovetenses, a quienes felicitamos muy de veras.

PAZ ALONSO MODISTA
Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Lieres

FIESTA DISTINGUIDA

El pasado domingo, con motivo de la fiesta onomástica de la distinguida esposa del director de la Alcoholera, don José Hospitaler, se celebró en la elegante mansión que aquí poseen una fiesta de tarde animadísima.

Acudieron a felicitar a tan distinguida dama muchísimas personas de su amistad, que fueron obsequiadas con una espléndida merienda en la que hizo los honores con suma amabilidad doña Carmen de Hospitaler, ayudada de su sobrina Teresa y de la señorita de Sáinz Gaité.

Entre las numerosas personas que allí vimos recordamos a los ilustres benefactores de este pueblo excelentísimos señores de Bonnardaux, don Javier Alberdi, don Antonio Sáinz e hijas Pilar y Rosalía; don Benjamín Rivas, don Gerardo Bona, don Eloy Suárez, señora de Díaz con sus hijas Berta y Amador; señoritas Luisa Brayda y Olvido, Aurora, Julia y Baralides Alonso Vigil.

Fueron unas horas deliciosas e inolvidables, saliendo todos agradecidísimos a las atenciones que tuvieron los señores de Hospitaler, que con tantas simpatías cuentan en este pueblo.

DE SOCIEDAD

Veranean en sus posesiones de Feliches la distinguida señora doña Dolores de Mestas, viuda de Quevedo; con sus hijos los señores de Ducá y sus bellas hijas Andrea, Carmen y María Antonia.

Santibáñez de Murias (Aller)
MARCHA SENTIDA

El pasado día 10 salió a pasar la temporada estival en casa de sus padres, el culto maestro de esta don Bienvenido Fernández Díaz.

Más como lo más probable será que no vuelva a regentar estas escuelas, porque, según el Escalafón, le corresponderá una de las graduadas del concejo, reunió en dicho día en fraternal banquete de despedida a un buen número de amigos entre los que se encontraban el digno alcalde de este pueblo don Ramón Díaz Suárez, don José Antonio Fernández, activo perito agrícola; don Benedito Fernández Cordero, representante de la Sociedad "Tres Amigos"; don Félix Fernández Castañón, don Antonio Solís Moro, cult secretario del Sindicato Agrícola; don Vicente Tejón Fernández, alto empleado de la E. R. S. A., y el importante comerciante don José Trapiello Fernández.

En los brindis se hicieron votos por la prosperidad de tan culto profesor, demostrándole todos los concurrentes el más profundo sentimiento por verse privados de los servicios pedagógicos, de los que dicho profesor deja imperecederos recuerdos.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

Los pueblos se divierten

Festejos en la provincia
En Peñauján (Pravia)

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 29, 30 y 31 del actual:

Día 29.—A las doce de la mañana, principio de las fiestas con disparo de palenques.

A las diez de la noche, entrada en este pueblo de la banda municipal de Pravia, que recorrerá sus calles saludando al comercio y vecindario en general, trasladándose acto seguido al hermoso y espacioso campo del Castañedo para amenizar la verbena con gran iluminación.

Domingo 30.—A las diez de la mañana solemne función religiosa, misa mayor, cantada y acompañada por la típica música del país.

A las cuatro de la tarde, magnífico concurso de bolos en las boleras de "Pandin" y "Castañedo", disputándose premios valiosos entre los mejores tiradores, dando comienzo seguidamente la romería, con asistencia de la banda municipal de Pravia, pianolas, radio-las y música del país.

A las diez de la noche, la banda municipal y demás conjuntos musicales amenizarán la segunda verbena.

Día 31.—Ultimo día. Despedida de las fiestas con una carrera de cintas, cañas y otras más atracciones, hasta las cinco de la tarde que dará comienzo la romería.

A las diez de la noche, última verbena, amenizada por la banda municipal de Pravia.

En Lugones

LAS FIESTAS DEL CARBAYU EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO

Para los días 29, 30 y 31 del actual se ha organizado el siguiente programa:

Todas las misas que se celebren durante la semana en la capilla del Carbayu, serán aplicadas por el eterno descanso de los socios fallecidos.

Día 29.—A las siete de la mañana, parejas de gaiteros y tamborileros, recorrerán la Avenida del primer Conde de Santa Bárbara de Lugones, tocando alegre diana, a la vez que repican palenques anunciando al pueblo la proximidad de las fiestas. A las doce del día, el repique general de campanas con el disparo de bombas republicanas anunciarán a los pueblos vecinos que Lugones está en plenas fiestas, a la vez que parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán la misma Avenida, terminando en el campo del Carbayu con un hermoso redoble.

A las nueve y media, gran recibimiento a la laureada banda de música del Regimiento de Línea número 3 que ejecutará un bonito pasacalle. Acto seguido dará principio la hermosa verbena eléctrica y a la vespertina, disparándose infinidad de cohetes de fuerte calibre y gran variedad de lucería, elevándose al espacio una bonita colección de globos correos y grotescos. Durante la verbena habrá cañas verticales con premios en metálico. A la una de la madrugada se dará por terminada con la elevación de un hermoso globo.

Día 30.—Al amanecer de este día atronadoras bombas anunciarán al pueblo que ha llegado el día grande. A las seis de la mañana, la banda de música y parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las calles principales del pueblo tocando alegre diana.

De nueve y media a una de la tarde el reparto a los asociados del "establecido bolu pñeriu", suministrado por la panadería "La Higüene", con chorizo elaborado de la acreditada casa "La Morena", y el exquisito vino que en su almacén nos tiene reservado el gran almacenista y socio de esta Sociedad don Andrés Alonso, de La Concedoria. Siendo amenizado este acto por la banda de música, pianola, gaitas y tambores y una potente radiola cedida expresamente por la Casa Filípica, de Gijón, y su representante en Llanera David Díaz; terminando el acto con la elevación de un artístico globo. A las once de la mañana, solemne función religiosa en la capilla del Carbayu, con misa cantada por un escogido coro de la capital, terminada ésta se dispararán infinidad de grandes bombas de fuerte estampido. A las cuatro de la tarde dará comienzo la grandiosa romería que se celebrará en

El calzado blanco conserva su blancura sin agrietarse al desprenderse, sin manchar las medias o pantalones, conservando el calzado solamente con CREMA DRAGÓN, que es la mejor y resulta económica. Precio una peseta, en Droguerías y Zapaterías. Al por mayor a PRODUCTOS DRAG N.

amplio campo y bosque del Carbayu, lugar donde se admira el más encantador panorama de Asturias, siendo amenizada por la banda de música, pianola, gaita y tambor y radiola.

A las diez de la noche, segunda verbena en el mismo sitio que la anterior, amenizada por la potente radiola, gaitas y tambores y la consabida pianola, donde como en la anterior y con variedad se elevarán al espacio infinidad de voladores de lucería y fuerte estampido e infinidad de globos correos y grotescos, terminando ésta a la una de la madrugada.

Día 31.—A las cinco de la tarde dará principio la segunda romería en el lugar de la anterior, amenizada por la misma banda de música, pianola, gaitas y tambores, que durará hasta el anochecer, durante este tiempo habrá carreras infantiles a pie y carreras de burros al que menos corra, con premios en metálico.

Bien entrada la noche, se darán por terminadas las fiestas este año con la elevación de hermoso montgolfier.—La directiva.

Nota.—Hay carretera hasta el campo de la romería, construida expresamente por los vecinos del popular barrio de El Carbayu.

El día 30 se celebrará un concurso de bolos para los asociados.

En Las Caldas

HABRA GRANDES FESTEJOS

Días atrás dábamos la noticia de estas columnas de que este año no habría los festejos acostumbrados en los anteriores y nos fundábamos para hacer tales manifestaciones en haber seguido paso a paso las deliberaciones de una asamblea que a tales efectos había sido convocada por la Sociedad Bené-

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca **FORD**, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Uria, 33.

APICULTORES Colmenas, tratados, material apícola, cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 28, Kintallada, Oviedo.

GALLINAS ENFERMAS.—Se curan y ponen mucho con «Aviollina Roja». Premiado varias Exposiciones, excelentes resultados. Farmacias 1,65 frasco.

SE VENDEN solares, finca 60 áreas, agua, luz, alcantarillado, el mejor terreno, antiguo cellero, tres minutos Plaza del Ayuntamiento. Informes siete a nueve tarde, Magdalena, 30-2.º Teléfono 17-14.

MUY IMPORTANTE.—Para frutas de Candamo y huevos frescos y gordos. Naranjas desde 3 pesetas ciento. Visite usted La Candamina, San Bernabé, 8. Teléfono 1724, Oviedo.

SE TRASPASA negocio en marcha, por tener que atender otros asuntos. Sitio céntrico. Informes: Covadonga, 2.º esquina, Plaza Santa Clara.

VENDE WHIPPET y Motobloc, buen uso muy baratos. Garage Naranco, Campoamor y Avenida Santander.

SE TRASPASA acreditada fonda Razon Covadonga 15 Almacén de Vinos.

EN lo más céntrico de Oviedo, se cedería a persona formal, gabinete con máximo confort y excelente servicio. Informes: Peluquería ESCOTET.

EN SITIO muy céntrico traspaso negocio de mucha utilidad y rendimiento imposible atenderlo. Informará Felipe Gutiérrez Covadonga 15, 2.º derecha de la 3.

IMPORTANTE Compañía de Seguros solicita represent nte bien relacionado en esta capital para el Ramo de Incendios, concediéndole la prima íntegra del primer año. Dirigirse por escrito dando referencias a «SEGUROS». Apartado 99, Oviedo.

ALQUILASE, calle céntrica, local muy apropiado para frutería, con vivienda, corta familia. Informes: Santa Clara, 22, primero.

SE VENDE carroza fúnebre, seminueva, montada sobre Chasis Dodge. Para más informes: G Rase Platas, en Ribadesella.

EL SABADO se perdió bolsillo señora, carretera Oviedo a Infesto. Se gratificará su entrega en Publicitas.

OPRECESE ama de casa primeriza, de Morcin (Piterras). Informará: Postigo Bajo, 3 y 5, primero.

SE TRASPASA tienda de comestibles bien situada por no poder ser atendida. Informes: Plaza General San Miguel, número 3. Almacén Chatarra.

MUDANZAS Bautista González, Teléfono 1729, Oviedo.

fica de Cultura y Recreo de esta localidad; pero hoy, debido a gestiones extraordinarias, iniciadas por la Directiva de la citada entidad, y que nos consta van por camino del éxito, con gran satisfacción tenemos que rectificar aquella notada a la publicidad y registrar que para el día 13 de Agosto se celebrarán grandes y extraordinarios festejos.

La romería se celebrará en el incomparable prado "El Dián", que galantemente cede el marqués de Santa Cruz para estos menesteres.

Las dificultades que se presentaban de momento—que eran económicas—están orilladas, y gracias a esto, este año disfrutaremos de un gran programa de fiestas, que en su día daremos a conocer para que los muchos romeros forasteros se enteren y no dejen de acudir aquí a honrarlos con su presencia.

Amenizarán las fiestas toda clase de músicas: desde la más modesta, o sea la del país, hasta la más afamada banda de la provincia; y también se tiene el decidido propósito de hacer gestiones cerca de un renombrado Orfeón de la provincia, para que venga a cantar aquí ese día el más vasto y extenso repertorio del "folklore" nacional.

Así, pues, estamos de enhorabuena y felicitamos efusivamente a la Directiva de la Sociedad Benéfica de Cultura y Recreo por su gran acierto en una iniciativa que hizo suya su presidente honorario don Urbano González, dando calor y entusiasmo para que no falten unos grandes festejos este año, pues hasta ha ofrecido su concurso generoso, tan peculiar e innato en él, para en el caso de que hiciera falta su ayuda para el mayor esplendor de los festejos.

Luis Rodríguez

PERDIDA piedra agua marina azul des de Fontán a Altamira, no tiene valor pero por tratarse recuerdo gratificarse entrega con 25 pesetas en Rúa, 16, primero.

SEÑORA sola admitiría matrimonio o estudiantes únicos huéspedes económicos. Razón Droguería Plaza Ayuntamiento.

CONTABLES ofrecense horas mañana, tarde, noche hasta fuera plaza Oviedo Llámese teléfono 2372.

ESTUDIE contabilidad todos negocios, cálculo, ortografía. Informes: Teléfono, 2372.

PERRO cachorro policía legítimo, vendese barato. Calle Santo Domingo, 9, segundo.

Ecos del Magisterio

A LAS ASOCIACIONES DE PARTIDO DE LA PROVINCIA

Los días 10, 11 y 12 de Agosto próximo, se celebrará en Santander el Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros.

Uno de los actos que se celebrarán con motivo de ese Congreso consistirá en una exposición escolar. Los maestros y maestras de esta provincia que deseen enviar a esa exposición trabajos de sus alumnos, deben hacerlo a la mayor brevedad y con la siguiente dirección: "Asociación de maestros, calle de la Blanca, 11, Santander".

Se recuerda a las Asociaciones que aún no hayan remitido a esta Federación nota de los acuerdos que hayan tomado en relación con las circulares que últimamente se les ha enviado, procuren hacerlo cuanto antes.—El presidente, Joaquín Valdés.

Sociedad Anónima en Liquidación "La Unión Asturiana"

Se venden los bienes que posee dicha Sociedad, sitos en el barrio de La Peña de Mieres, que consisten en los terrenos, casa-administración y cobertizos donde estuvo instalada la Fábrica de Mercurio y una escombrera frente a la boca-mina colindante con la carretera de Adanero a Gijón, cuya venta se realizará en pública subasta, que se ha de celebrar el 17 de Agosto próximo, a las 12, en Oviedo, Notaría de don Ramón Fernández Prida, en poder de quien obran los títulos y pliegos de condiciones.

Don Manuel Albuerne Bravo

Ya nos hemos ocupado en el día del sábado, y con referencia a los detalles enviados por nuestro diligente corresponsal en San Esteban de Pravia, del hecho luctuoso, y mil veces lamentable por sus circunstancias, desarrollado en la noche del jueves en el pintoresco puerto asturiano de San Juan de la Arena. De él fué víctima el joven y prestigioso fabricante de conservas don Manuel Albuerne Bravo, cuya personalidad en este aspecto, lo mismo que su significación en la vida local, por la que había trabajado con el mayor entusiasmo, ya se puso de relieve en la oportuna información del trágico hecho. Pero nosotros queremos dedicar unas líneas a su memoria, no solo por su desgraciado fin, que es doblemente doloroso, sino porque las tiene bien merecidas su característica de hombre inteligente y laborioso, que había puesto en juego las más simpáticas iniciativas en el orden industrial. Puede decirse que perece en la brecha, cuando más se ocupaba en el desarrollo de su negocio. Y era persona cordial y afectuosa, con impulsos generosos y vehemencias de hombre de carácter para la vida del trabajo.

Su personalidad se había destacado singularmente en los pueblos costeros asturianos, por su especial significación en el mundo industrial, pero era también muy conocido en Oviedo, adonde se extendían sus relaciones y en donde residían muchos familiares suyos. Había casado con una bella ovetense, doña Carmina Lacazette, hija de aquel popular y respetable industrial ferretero. Por eso son numerosos los ovetenses que se asocian al dolor de la familia por el tremendo e inesperado golpe sufrido, que supone el sacrificio de una vida joven y llena de energías.

El entierro del cadáver constituyó una gran manifestación de duelo. El cuerpo del infortunado señor Albuerne Bravo recibió sepultura en el panteón de familia en Cudillero. Y también fueron otra manifestación muy numerosa los funerales celebrados en la mañana de ayer sábado en la iglesia parroquial de San Juan de la Arena.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su pesar más hondo a su viuda doña Carmen Lacazette; hermano don Eteberto; hermanos políticos doña Rosario Val-

dés, don Francisco, doña María Luisa y doña Consuelo Lacazette Thiebaut, don Eduardo Gómez Llera y don Juan Rodríguez Gómez y primos.

Publicaciones

Apuntes de Geografía Económico-Descriptiva

El laborioso profesor felguerino don Daniel Alvarez González, acaba de dar cima a una obra de excepcional interés y de mucha utilidad. Nos referimos a sus apuntes de Geografía Económica-Descriptiva, que ha editado en un folleto y con el que revela sus especiales condiciones en el orden cultural y la atención que presta a asuntos que por su naturaleza exigen el espíritu observador, detallista y prolijo. Por el título de la obra ya se denuncia de qué materias se compone. Pero nosotros, aunque sea en simple índice por no permitir el espacio otra cosa, digamos que el señor Alvarez González ha recogido y ordenado sus apuntes de cuanto se refiere a las regiones españolas en orden a su extensión en kilómetros, provincias que comprende, población en habitantes y densidad, lo mismo cuanto se refiere a orografía, hidrografía, producciones y centros más importantes. Y el mismo resumen geográfico se hace de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Se hace figurar en los apuntes todo lo relativo a Estados, régimen, religión, raza, orografía, hidrografía, riqueza mineral, riqueza vegetal, riqueza animal, industria, ciudades y comercio.

Por este simple anuncio puede darse cuenta el lector de la importancia de la obra de don Daniel Alvarez González, a quien felicitamos por su trabajo y para el que deseamos mucho éxito. Se vende a cuatro pesetas el ejemplar en las librerías Martínez y Collada, de esta ciudad.

ANUNCIO

Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo.

Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, ligado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Médico ESPECIALISTA Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo. Piel - Veneréo - Sífilis. Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Luis F. Vega

Médico Oculista. Marqués de Santa Cruz 8, 1.º. Teléfono 1800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.

Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Romero

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de forúndas. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléfono 2818

Santiago Melón

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA. Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PRUELA, 18, 2.º

Martínez Guisasola

Médico del Hospital provincial. Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Bravo y Verdejo

Practicantes de la Casa Socorro M. Marina, núm. 3, 2.º. Teléfono 2833

INFORMACION DE GIJON

Ayer continuaron las precauciones policíacas, persiguiéndose a unos jóvenes que repartían ejemplares de un manifiesto

CONTINUARON LAS PRECAUCIONES

Ayer continuaron las mismas precauciones adoptadas en los días anteriores por las autoridades. En el muelle fué arrancado un pasquín pegado a la pared del Pósito, en el cual se atacaba al gobernador civil por su intervención en los conflictos sociales, que calificaba de inclinada a la derecha. Por la tarde, como a las cinco y media, los guardias de Asalto de servicio en la Casa del Pueblo, vieron a unos jóvenes que repartían manifiestos. Quisieron detenerlos, pero se les dieron a la fuga. Entonces los guardias hicieron varios disparos al aire y salieron en persecución de los que huían. Se practicó una detención, pero no está aclarado si era de uno de los que repartían los manifiestos.

EL "HABANA"

Ayer por la mañana llegó al Muelle, en viaje a Cuba y Méjico, el "Habana". Recogió aquí 28 pasajeros y por la tarde continuó viaje.

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO

Los vecinos de Somo piden que se rotule con el nombre de don Dionisio Cifuentes, constante benefactor de la parroquia, la calle comprendida entre la carretera del Piles y la de la Guía y que pasa por frente a la Iglesia.

EL PRECIO DE LA CARNE

Cumpliendo órdenes del Ayuntamiento para que informara sobre el precio de la carne y del ganado, dice el jefe de los servicios veterinarios municipales, refiriéndose a la baja sufrida por el ganado exportado, que la tasa fué establecida en Julio de 1932 y los precios en aquella época eran los de ocho y diez pesetas arroba para el vacuno mayor y tres para el menor, superiores a la actualidad. La baja más considerable la sufrió el vacuno mayor, cuyas carnes no tienen aceptación para el consumo y que podrán venderse sesenta céntimos en kilo más baratas que la tasa actual, o sea, la de primera sin hueso a cuatro pesetas kilo, de segunda a tres, con hueso a dos pesetas, y la de tercera con hueso a 1,25. Termina diciendo que la tendencia al alza que se observa en la ternera aconseja mantener la tasa actual.

SE OPONEN LOS VECINOS

Los vecinos de Lavandera se oponen a que el Municipio conceda en arriendo parcelas de terrenos comunales en aquella parroquia y de las que vienen disfrutando hace tiempo, pues esas concesiones perjudicarían a los vecinos, que además estima no es de justicia.

CUANDO LA SITUACION CAMBIE

Contesta el presidente de Administración de los Ferrocarriles del Norte a la petición del alcalde de que se hicieran obras en la estación y muelles de Gijón, que actualmente no es posible acceder a ello, pero en cuanto la situación cambie, se hará el total de las obras, cuyo importe es de 228.000 pesetas.

SANTIAGO

Día de fiesta religiosa el de ayer los comercios y oficinas cerraron por la tarde y la gente de bullicio

UN PLANTE EN LA CARCEL

Se plantaron ayer los reclusos de la cárcel del Coto y se negaron a realizar labor alguna mientras no se les abonen los trabajos que en la prisión se les encomiendan y mientras no se les proporcionen cocineros, ordenanzas, etc.

El director de la prisión dió cuenta al gobernador civil y al director general de Prisiones.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer intentó poner fin a su vida, dándose dos cortes en los pliegues de ambos codos, Luz Luarca Martínez, de 20 años, vecina de la Quinta del Ganso, en la carretera de Cea-res, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Esta muchacha tenía presentada una denuncia en la Comisaría de Policía por contrariedades amorosas.

Los Males de Pies desaparecen



¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un baillarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se neblanecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o baillar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

Ciruela Claudia
y yema vando partida, buenas condiciones

Lucinio Corral Flórez-SAHAGUN

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo

COMITE PROVISIONAL ANTIFASCISTA
Celebrado el día 19 del actual un mitin-asamblea, organizado por la Comisión provisional Antifascista, luego de dar cuenta al delegado al Congreso de París del desarrollo de dicho Congreso, y dada cuenta por la presidencia de tres vacantes en este Comité, se procedió a su provisión.

El nuevo Comité Antifascista, estima como deber primordial, encaminar todos sus esfuerzos hacia la celebración de una asamblea regional de masas antifascistas, para lo cual se dirige a todas las agrupaciones políticas de izquierda, a todos los Sindicatos, Centros culturales y organizaciones obreras en general y a todos los sin partido, con el fin de que le presten apoyo y poder así encontrar las normas más eficientes de la lucha antifascista.

Esperamos que este llamamiento sea acogido con la simpatía a que se hace acreedora cualquier causa encaminada a aumentar la libertad como base del supremo bienestar de la Humanidad.

Vuestras adhesiones deben enviarse al Comité provisional Antifascista, Guillermo Estrada, 8, bajo, Oviedo.—El Comité.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Por la presente se convoca a Junta Directiva para mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, a fin de tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

Se encarece la puntual asistencia de todos los directivos.—El secretario.

NOTA OFICIOSA DEL S. R. I. DE ASTURIAS

Este C. R. pone en conocimiento

Aniversarios

El joven José González Sordo

El lunes 24 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué estimado joven José González Sordo. Falleció en Avilés, rodeado del cariño de los suyos y del más sincero aprecio de cuantos en la villa de Pedro Menéndez conocían las excelentes cualidades que adornaban al malogrado joven y que eran nuncio de un porvenir lleno de dichas, como eran las que disfrutaba en el hogar de sus mayores, a los que reiteramos el testimonio de nuestro vivo pesar al recordar la memoria de un ser tan querido, y de modo especial a los padres, don Laureano González y doña Amalia y Lolita; abuela paterna, doña Joaquina Rodríguez; tíos y primos.

Doña Aurora Arias, de M. Conde

Hizo un año en el día de ayer, 25, del fallecimiento en Pravia de la bondadosa señora doña Aurora Arias, que era espejo de toda virtud y había pasado por el mundo para edificar a los suyos con su admirable ejemplo y para hacer el bien a los desvalidos, los que tienen muchos motivos para recordar la grata memoria de la dama, que había tenido los más nobles afanes para su esposo y para sus hijos, los que han abierto sus corazones al dolor ante esa gran desgracia.

de todas aquellas organizaciones que hayan votado cantidades para contribuir al socorro de los compañeros alemanes, organizado y difundido por el S. R. I., que pueden pasar a entregarlas a nuestro domicilio, Plaza de San Miguel, 1, de siete a nueve de la tarde.

Lo mismo deben de hacer aquellos compañeros que tienen listas a tal objeto.

Las organizaciones que sean de fuera de Oviedo, lo pueden hacer por giro postal, o por mediación de nuestros Comités de dichas localidades.—El Comité.

En La Felguera

DEL CONFLICTO METALURGICO

Nuestro corresponsal en La Felguera nos envía una extensa nota del Sindicato Metalúrgico de La Felguera, en la que, refiriéndose a la recogida de firmas para buscar solución al conflicto que se sostiene desde hace tantos meses, se dice que "todo lo que se haga de puertas afuera de nuestro domicilio social carece en absoluto de todo valor para nosotros y para quienes directamente son interesados en fijar pautas a seguir previo acuerdo colectivo y coordinado". Añadiendo que si en esa ocasión se sirven de las columnas de la Prensa, es a instancia de varios compañeros que figuraban como firmantes de tales escritos, los cuales se consideran engañados y sorprendidos en su buena fe, pues se decía que se iba a solucionar la huelga rápida y favorablemente. Y los que no están conformes con la protesta del escrito en que figuraban sus nombres, son: José Montes, Silverio Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Emilio Gutiérrez, Urbano Vigil, Constantino Suárez, Manuel Muñiz y Lisardo Menéndez".

LA VOZ DE ASTURIAS envía otra vez la expresión de su pesar cordial a su viudo, don José M. Conde; hijos doña Julia, doña María Luisa, don Juan, don Marcelo y doña Sofía y demás apreciables deudos.

Don José Alvarez Alvarez

También se cumplió el lunes de la presente semana el primer aniversario de la muerte del ovetense don José Alvarez Alvarez, de familia muy estimada. Desapareció en plena juventud, por lo que su óbito ha sido más sentido, porque era una naturaleza con vigor y energías, en que se denunciaban los anhelos de una vida de paz espiritual, al lado de seres muy amados, que le habían rodeado de atenciones sin cuento y de cariños muy arraigados en corazones hoy afligidos por esa pérdida, que se llora como el primer día, del mismo modo que manifiestan su dolor los que fueron sus amigos y pudieron conocer las bondades que atesoraba su alma y que le habían hecho digno de toda consideración en el mundo social.

A los suyos, nuestro pésame reiterado, y así lo significamos en primer término a sus padres, don Angel Alvarez Alonso y doña Consuelo Alvarez Bobes; hermanas doña María de la Paz, doña Rosa (maestra nacional) y don José Antonio; hermano político don Laureano González Morgade (guardia de Se-

LA COLONIA ESCOLAR DE CELORIO

Lista de los niños que forman la primera lista

Los niños que a continuación se expresan son los nombrados para ir a la Colonia Escolar de Celorio, los cuales saldrán de Oviedo el próximo viernes en el tren que tiene su salida por los Económicos, a las 4,28 de la tarde, debiendo de estar en la estación a las tres y media, con el fin de tomar lista; advirtiéndose a los suplentes que también se detallan que faltando varios niños por dar conformidad, bien pudiera ser que fueran ellos a la Colonia:

Manuel Alvarez González, de Pérez de la Sala, depósito; Luis Oliver Nijones, de Rosal, 96; Manuel Prado Fernández, Foncalada, 9; Ignacio Alvarez González, Pumarín; Francisco Vizcaino Paniagua, Rosal, 57; Enrique Rodríguez Figaredo, S. y Forés, 10; Aquilino Fernández Alvarez, Flórez Estrada; Tomás Gutiérrez Sanz, P. P. Cefenino, 15; Antonio García Fernández, Sol, 6; Tomás del Valle Vaca, Paraíso, 14; Manuel García Barnedo, Santo Domingo, 15; Pedro Iglesias Corzo, Fuente del Prado, 13; José Ladreda Díaz, San Lázaro, 34; Antonio Díaz Fernández, Sol, 6; Mariano Navarro García, A. Guisasaola, 6; Justo Díaz Suárez, Cavada, 28; Manuel Vilán de Torre, Campolamón, 11; Julián Fernández Lardá, Económicos, 15; Julio González García, Argafiosa; Félix Carrascal Martínez, Económicos; Antonio Guisasaola Martínez, Azcárraga; Manuel Fernández Alvarez, C. Patos, 3; Angel Cienfuegos Castaño, P. Bajo, 21; Ma-

nuel González Valle, Cimadevilla, 12; Juan José Bolaños Díaz, Guillermo Estrada, 12; Carlos López Carvajal, Rosal, 58; Armando Rodríguez González, Fontán, 8; Julián Prado Rodríguez, Besada, 43; Emilio Cueva García, Azcárraga, 19; Julián López Nongo, Magdalena, 22; Valentín Fernández Rivas, Rosal, 54; Angel Caballero Modroño, Paraíso, 11; José María Quirce Flechilla, Pumarín, 5; Claudio Robles Mirantes, P. Alto, 3; Severino Fernández Carvajal, Jovelanos; Adolfo Guerra Iglesias, Santo Domingo, 9; Luis Alvarez Merediz, Paraíso, 17; Arturo Alvarez Quirce Flechilla, Santo Domingo, 20; Fernando González González, Concepción; Manuel García Herrero, P. Santa Clara, 5; José Luis Casado Pozuelo, Foncalada, 6; Celso Iglesias López, Covadonga, 27; Luis González Alvarez, Uria, 54; Tristán Suárez Díaz, San Bernabé, 15; Felipe Novo del Río, Pumarín, 7; Conrado Villa Alvarez, Tenderina, 9; Miguel del Valle Uribe, Azcárraga, 42; José Carruésano Fernández, Paraíso, 13; Manuel Lobón Lobón, Paraíso.

SUPLENTES

José Antonio Torres Fernández, Món, 31; Juan Riestra Covián, San Isidoro, 7; José Rodríguez Alvarez, A. Guisasaola, 6; Manuel López Sánchez, Covadonga, 28; Julio Vega Martínez, C. de Pando; Braulio Escalante Bueno, Cavada, 15; José Rozada Martínez, San Lázaro, 34; César García Ortiz, Covadonga, 15; Luis Areces Méndivil, T. C. de los Patos, 4.

hermanos doña Oliva, don Adolfo, don Melquíades, doña Luisa y doña Pepita; hermano político don Eugenio Modroño y demás familiares del bueno de Angel Amable.

Nota oficial

Liga de Inquilinos y Vecinos de Oviedo

Se nos remite la siguiente nota: Siguiendo la labor humanitaria emprendida por esta Liga de Inquilinos con el sano propósito de hacer cumplir todo aquello que está legislado en cuanto a salubridad e higiene en las viviendas se refiere, hemos tropezado y seguimos tropezando con no pequeñas dificultades.

No obstante esta directiva está dispuesta por cuantos medios tenga a su alcance a que se pongan en condiciones de habitabilidad las viviendas, pues así como los propietarios tienen derecho a cobrar las rentas, también los inquilinos tenemos derecho a tener éstas en condiciones higiénicas.

Inquilinos socios presentad vuestras denuncias en las oficinas de la Liga, Santo Domingo, 18, r.º, de seis a ocho de la tarde, en la seguridad de que conseguiréis todo lo que sea de justicia; denunciad si carece de agua el piso que ocupáis así como si se encuentra en malas condiciones, tanto interior como exteriormente, no esperéis las promesas de los propietarios, que al fin no veréis nunca cumplidas, y recurrid a esta Sociedad.

Tampoco debéis olvidar que se vienen consiguiendo grandes rebajas en las reducciones de renta en cuantos asuntos planteamos en los Juzgados, por lo que esta directiva exhorta a sus socios que se encuentren perjudicados en las mismas pasen por estas oficinas.—La directiva.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros



65 años de existencia

Seguros de valores Seguros contra accidentes

Marítimos

Subdirectores en Asturias

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS



NOTAS DEPORTIVAS

CONFESANDO AL «AS» EN CIERNES

Carlos Ibáñez, el futuro ovetense, confía triunfar en Asturias

A raíz de su transferencia al Oviedo, perdimos por completo toda conexión deportiva con Ibáñez, el notabilísimo ex zaguero del Júpiter.

Ni se le veía por los terrenos de juego ni por los círculos deportivos y, la mayoría, lo creíamos ya por esas bellas tierras asturianas.

Y sin embargo, el futuro "as" no se ha movido de la ciudad Condal, pues en ella cumple actualmente sus deberes militares.

Era poco menos que obligado charlar un rato con Ibáñez de su traspaso al Oviedo y de otras cosillas inherentes a su florida carrera deportiva.

La actualidad nos empujó, y por ella nos vimos precisados a una búsqueda tan humilde valores tan firmes como Pont, del Barcelona; Gracia, del Sabadell; Oro, del Español, y otros muchos más que baten el cobre en la segunda preferente.

—¿Su primer vuelo?

—Nunca he sido amante de cambiar sin una razón justificada, de Club. En la época que yo empecé a jugar, el infantil del desaparecido C. D. Europa era una cosa seria, de gran prestigio en toda Cataluña, y allí pude meter cabeza. Pronto ascendí al tercer equipo y aún más pronto al reserva, donde actué dos temporadas. Y cuando comenzaba a alternar con Viguera y Alcoriza, en el primer equipo, vino la fusión con el Gracia y el desafortunado nacimiento del Catalunya. De éste pase al Júpiter, y lo demás ya lo sabe usted.

—¿Siempre jugó de zaguero?

—Siempre. Preferentemente en la zurda; pero cuando las circunstancias lo exigían, lo hacía en la derecha; no mal, porque en los seis años de vida activa que llevo en el deporte, nadie puede decir que me ha visto una actuación francamente mala.

—¿Marcha contento del Júpiter?

—Hombre, precisamente contento! Yo le diría algo interesante de las "atenciones" que he recibido del Júpiter en la única temporada que defendí sus colores. Pero... ¿qué voy a sacar con ello?

—¿Y marcha contento al Oviedo?

Interviene ahora el padre del jugador, que contesta por él:

—Si no conociera de sobra la seriedad del Oviedo, no hubiera dado el permiso para que Carlos marchara. Tanto Gallart como Toni Juan, no tienen más que loanzas para el campeón de Oviedo, porque se portaron bien y el Club correspondió, y corresponde, dignamente a su esfuerzo.

Yo, tengo la seguridad de que Carlos se portará bien y les hará un gran papel, y como le quedan por delante muchos años de jugador, al final de su carrera deportiva puede tener ahorros suficientes para establecer algún negocio. El fútbol profesional, debe mirarse así: hacia el mañana, con seriedad.

—¿Trabaja ahora?

—Siempre he trabajado en la Casa Sert, de hilador, ganando once duros semanales.

—Tendrá que resarcir a su familia de ese jornal que se pierde. En estos tiempos...

Interviene de nuevo el padre:

—No, no quiero que envíe nada; que lo ahorre, que no lo malgaste...

—¿Mucha familia?

—Ya lo vé, Los padres, dos hermanos y dos hermanas; sume mi cuñado y los sobrinitos, ¡Tengo una pena tan grande al dejarlos!

La conversación ha derivado por el cauce familiar y al verlos a todos tan unidos, con un cariño tan sincero, también hemos llegado a sentir la ausencia futura de Ibáñez.

Quizás por ver primera hemos podido constatar que el profesionalismo futbolístico no ha maldado los afectos familiares ni la vida de un jugador que es joven, vale mucho y promete llegar a más.

Comentarios de verano

Refiriéndonos a las "declaraciones" de un amigo de Oscar, dijimos que no consideramos ese el mejor procedimiento y además que es muy difícil tener buenos amigos. Esto, para indicar que esos satélites de los "ases" suelen molestar a los "ases" y a casi todo el mundo. En ningún caso podíamos pretender censurar que cada uno proceda como quiera. ¿Entendido?...

Lo que sí decíamos, porque estimamos de veras a Oscar, aunque sin ánimo de protección ni mucho menos, es que no debe surgir "caso" alguno. Quien aquí se hizo y aquí ha vivido su vida deportiva, parece natural que aquí la acabe, pero en su día, acaso dentro de aún bastantes años y con la retirada cubierta, en premio desde luego a su constante bravura en el combate. Otra cosa, el sostener una postura por un amor propio mal entendido, no es conveniente, ni para él, ni para su Club.

Lo que se discute es una simple cuestión de procedimiento, es decir, nada fundamental, y por ello insistimos en que solo una cosa debe prosperar: el amor a Oviedo y al Oviedo.

Y a dejarnos de chismes.

Entre los elementos directivos reina disgusto y hay quien no oculta que para mantener el principio de autoridad y la disciplina indispensables, deben adoptarse medidas energéticas. Esto se relaciona por algunos con determinadas gestiones. Y tampoco tienen razón. Oscar fué siempre tan prudente como gran jugador y aunque ahora se le atribuye una actitud semi-rebelde, ya verán ustedes cómo triunfa el buen ovetense.

Claro está que si no se aclaran las cosas habrá que resolver, porque el Club es menor de edad, pero... vamos a no precipitarnos, señores.

El secretario general del Oviedo pasó sus calores en Madrid durante la asamblea de fútbol. Y según los bien enterados, cuando refrescaba no lo hacía solo y sí con otros delegados, especialmente con los catalanes, con los que habló de muchas cosas.

Y ya es sabido que los catalanes son los mejores negociantes. Ellos lo venden todo si el precio conviene. Ahora parece ser que han rebajado bastante en determinadas ofertas y con este motivo es muy posible que por fin haya convenio...

Se habla de ciertas interioridades... y de otros extremos...

Como se verá en la sección correspondiente, ayer estalló un explosivo en Avilés, la pacífica y bonita villa del Adelantado.

Decimos esto, porque sería doloroso que dentro de poco estallara otro explosivo...

No se habla nada de fichas—dijimos ayer a uno de los señores que forman la Comisión deportiva del Oviedo. Y nos respondió: "Se hablará en el momento oportuno y lo que sí puedo asegurarle es que si hay defeciones, se cubrirán todos los puestos". Textual.

El Club Nora de Meres (Siero) reña al Lucero Ovetense para jugar el día 30 de los corrientes en el campo del primero de estos clubs.

El Lucero Ovetense reña al Español de Viella, y a La Pandilla, de Noreña, para jugar el próximo domingo en el campo de los retados.

Se jugará con el primero que comitiese.

La aceptación por este diario, lo antes posible.—El presidente.

En Mieres
RACING CLUB DE MIERES
Nota oficiosa

La junta directiva de esta Sociedad hace presente a los aficionados, y muy especialmente a los señores socios de este Club, que a partir del próximo jueves y con objeto de

Ahora, sólo falta que Ibáñez encuentre en los directivos ovetenses el necesario afecto para que su intachable historia deportiva se conserve tan limpia y ejemplar como hasta ahora.

Y de todo corazón creemos que bien se puede esperar del Oviedo ese tutelaje, que será provechoso para el Club y para el jugador.

F. Subirán Monco,
Barcelona, 21-7-33.

atender con más garantías de éxito a la preparación de nuestros jugadores, los entrenamientos se celebrarán a puertas cerradas. Siendo esta medida de carácter general y acordada con la mirada puesta en los altos intereses de este Racing, espera esta junta sea acogida con la mayor simpatía.—La junta directiva del Racing.

En Moreda (Aller) EN EL CANAMAL

El Gimnástico sigue triunfando

El domingo le tocó al Rosal de Oviedo seguir la ruta que hace ya cuatro partidos viene señalando el Gimnástico a los equipos que nos vienen a visitar. La ruta indicada no es nada halagadora, puesto que en los cuatro partidos lleva marcados el Gimnástico 32 tantos a su favor, y así hemos visto al Rosal, al igual que al Jovellanos de Gijón, el perder un partido por el significativo tanteo de 7-1 y este uno, marcado por los carbayones, lo fué de penalty. En resumen, que el Gimnástico cada vez nos está gustando más, notándose la labor de su entrenador de una manera notable. En este partido hemos visto jugar como siempre deben de hacerlo a todo el equipo con una penetración que hasta la fecha no presenciábamos ninguna vez y por lo que siempre veníamos clamando.

Seguirán esta misma marcha nuestros valientes gimnásticos en el próximo campeonato?

EXCURSIONISMO

LOS DEL GRUPO "EL CANGREJO"

Según una nota que recibimos, también otro grupo de Santullano denominado "El Cangrejo"—pues suponemos que no serán los mismos—hizo el domingo y con igual recorrido de Salinas, Avilés, Luanco, Candás y Gijón, una preciosa excursión, divirtiéndose de lo lindo los excursionistas de uno y otro sexo que ocuparon el autocar.

SOCIEDAD EXCURSIONISTA "LA PLAYA"

Ayer salieron para Santander y Bilbao los componentes de la Sociedad "La Playa" proponiéndose

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bioel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Haifa con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 60 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empien la crema Tokalon Blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 9,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

recorrer con calma, toda la costa de esta parte y visitando Castro Urdiales, Laredo, Santillana, y al regreso otros puntos notables, ya que piensan estar tres días fuera de casa.

VIAJAN EN UN GRAN AUTOCAR DE DON JOSÉ GONZÁLEZ, DE GIJÓN. LOS DEL GRUPO "LA ALEGRIA" DE SANTULLANO

El pasado domingo celebró este simpático grupo su anunciada excursión con el siguiente recorrido: En un magnífico autocar salieron a las ocho de la mañana, siendo el recorrido: Oviedo, Avilés, Salinas, donde hicieron una parada de dos horas, que se pasaron agradablemente, siguiendo para Luanco, Candás y Gijón, donde se detuvieron en una verbera para regresar a Oviedo, ya a altas horas de la noche.

DE UNA EXCURSION

Después de un viaje por Santander y Bilbao, ayer regresaron a Oviedo un entusiasta grupo de simpáticas pescaderas de esta capital, las cuales, dando pruebas de su buen humor, no quisieron ser menos en esta modalidad turística y organizaron esta excursión por la costa Cantábrica, que resultó deliciosa, según nos informan.

Nos alegramos de que la excursión les haya resultado agradable.

BOXEO En Moreda (Aller)

El pasado día 22 se celebraron en el teatro Covadonga de esta localidad los combates de boxeo anunciados, en los que tomaron parte conocidos pugiles ovetense y el argentino Pifia.

En el primer combate venció Laviada, ovetense, por puntos, a Palacios, de ésta.

El segundo combate, en el que peleaban Braigado, ovetense, y Jesús Pérez ("Dimamita") lo concedió el árbitro al ovetense por descalificación de Jesús, por creer que existió golpe ilegal, que le causó una herida en el frontal de tres centímetros a su contrario. Esta decisión fué ruidosamente protestada por el público.

El tercero, a cargo del también ovetense Juan Pérez, y Navarro, de ésta, lo concedió el árbitro a favor de Navarro, por abandono del primero, el que, debido a la rotura de la mano derecha, se vió en la

imprescindible necesidad de retirarse, salvándose con eso el amigo Navarro de una monumental paliza que el carbayón había iniciado desde el primer asalto.

El combate cumbre, a cargo de Polo y Pifia, le fué concedido al primero en el segundo asalto por k. o. Desde el primer momento de la lucha, ya habíamos visto que el argentino no era enemigo para nuestro pugil, pues en el primer asalto estuvo varias veces al borde del k. o.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

LEA USTED "La Voz de Asturias"



quedaba larga, no fácil, que al fin resolvió el hermano de otro gran zaguero: el españolista Oro.

Para postre caímos con inoportunidad en el hogar de Ibáñez, cuando se disponía a cenar en unión de sus padres, hermanos y sobrinitos. ¡Nada más que nueve bocas!

Y la patriarcal familia, con una deferencia que nunca sabremos agradecer lo suficiente, dejó a un lado el yantar para ponerse, toda ella, a nuestras órdenes.

—¿No es usted catalán, Carlos?

—Como si fuera. Nací en Petrel (Alicante), pero a los once años me trasladé con mis padres a Barcelona.

—¿Así, aquí se despertaron sus aficiones futbolísticas?

—A menos de cien metros de esta casa, en ese terreno de juego que habrá visto al pasar, sin cerrar, sin valas ni casetas, con las porterías mondas y lirondas. Es el del "Sagrerena", el primer Club cuyos colores defendí.

—Buena cantera!

—Cierto; también salieron de ese

AUTOMOVILISTA

Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelin, Goedrich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis clientes con cada cubierta que me comprén. Exclusiva del RECAUCHADO R. O. L. de San Sebastián

CELSO SUAREZ

C/IL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4155 - OVIEDO (Frente a "La Voz de Asturias")

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

13 Agosto. MASSILIA
3ª clase Ptas. 617,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo: 21 Agosto DE GRASSE
3ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 582,70 e impuesto americano. Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo, 3 Agosto. MACORIS
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO

Lithinés DOCTOR GUSTIN

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN. Agua naturalmente en todas las montañas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarde en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, sencilla, muy saludable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus raras calidades terapéuticas, junta su sabor excepcional

DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito general: Mallorca, 515 - BARCELONA

NOTAS DEL DIA

¡Vamos a "no" hablar de la crisis!

Ya se ha aprobado la Ley de Orden público. Falta sólo el "quorum", que movilizará a los diputados sacándolos del fresquito provinciano para trasladarse al horno de Madrid. Lo harán a regañadientes; tal vez renegando de su patriarcal papel de legisladores; pero irán. Otros aprovecharán el envite para cobrar las dietas atrasadas, y se consolarán pensando que también entre las aguas del sudor se pesca algo positivo.

Hebrá, pues, "quorum" y habrá Ley, pese a todos los esfuerzos del férreo Balbontín, que con "El Capital" de Marx bajo el brazo quiso conencer a los socialistas de que no sabían serlo. "El Capital" volvió al estante, porque pesaba mucho; pesaba el tomo y pesaba la lectura.

La Ley es "reaccionaria", al decir de Balbontín. Y los primeros que han de sentirla han de ser los que alegremente se disponen a aprobarla. También en esto es posible que acierte el antiguo jugador de la Virgen.

Nosotros dijimos algo semejante hace bastante tiempo. Cuando leímos el proyecto no vacilamos en manifestar que toda Ley de Orden público dura y enérgica es un arma de dos filos. Porque hoy está en manos de los que mandan; pero mañana puede esgrimirlo el adversario. También lo vieron los socialistas, aunque algo tardíamente, a pesar de figurar correligionarios en el Gobierno y en la Comisión. Recuérdese que asustados de que pudiera votarse en algunos extremos, pidieron que el proyecto fuera retirado de la Mesa para suavizarlos, porque en un mañana próximo o lejano pudiera representar un peligro para ellos.

Pero así y todo, la ley está hecha en momentos de nerviosismo; es severísima y extraordinariamente restrictiva. Y si algún día llegan los socialistas a saltar sobre la Constitución para tratar de apoderarse del Poder (posibilidad que ha acentuado Largo Caballero), entonces... ¡vive Dios que no sabemos lo que va a pasar con esta Ley famosa en manos de los reaccionarios!

Como nosotros condenamos toda violencia, tanto de abajo como de arriba, hemos de declarar paladinamente que dicha Ley no nos agrada. Es Ley y hay que acatarla; pero hubiéramos deseado que se hubiera redactado con toda mesura y serenidad; que sirviera para hoy como para dentro de diez años, y que con ella todos nos hubiéramos sentido protegidos y constreñidos por igual.

Por cierto que al preguntarle a Azaña si una vez aprobada esta Ley desaparecía "ipso facto" la de Defensa de la República, ha contestado con un ¡NO! categórico.

¿Que no? Pues francamente; no lo entendemos; porque el mismo Azaña nos había dicho lo contrario. Además, no olvidemos que la condición única de colaboración de Franchy en el Gabinete es que la ley de Defensa no se aplique. Y si no se aplica ¿para qué se quiere? ¿Y si no se quiere ¿para qué se sostiene?

Ahora estamos ante un "complot" del que no sabemos nada, porque de él nadie nos ha dicho una sola palabra. No sabemos sino que determinadas personas han sido detenidas y hasta llevadas a un penal. ¿Dónde se ha incubado el complot? ¿Cuál era su finalidad? ¿Cómo se preparaba? No podemos contestar, porque nadie nos ha ilustrado acerca del asunto.

¿Se va a aplicar a los detenidos la ley de Defensa? Dícese que no; y pronto lo vamos a ver. No porque a nosotros nos importe que se aplique o no, aunque por móviles humanos quisiéramos que no se aplicara a los ciudadanos más que la ley común. Lo decimos por conocer la actitud de Franchy, hombre serio al decir de los que le conocen. "El Sol" da hoy por cierto el hecho de su dimisión. Aplaudimos la anticipación del colega, aunque nos tememos no poder aplaudir su clarividencia. Aquí nadie suelta la dimisión, aunque le den trancazos en el codo.

También se habla de que tal vez no haya votos bastantes para el "quorum" y se produzca la dimisión fulminante del Gobierno. O Santa Semplicitas!... ¿No dijo el Gallo que "más comadas da el hambre"? ¡Pues basta! Ni hay dimisión por la Ley de Arrendamientos rústicos, ni por las bases de colaboración radical socialista, como no ha habido por lo de la amnistía. Tenemos Gobierno para rato. Se aprobarán las leyes de la conocida tregua pedida por Azaña, se cerrará el Parlamento hasta octubre y luego ya hablaremos. Ya hablaremos, sin olvidar que una vez el Presidente de la República le ofreció el Poder a Prieto y no pudo formar Gobierno. ¡Si se lo llega a ofrecer a Largo Caballero!

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El concejal señor Martín, en su calidad de socialista, quiere crear el Palacio de los Jurados Mixtos

POSESION DEL SR. MIAJA
Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Miaja.

Como el día anterior nos había habido del resultado de sus gestiones en Madrid, de las que en el número de ayer dimos cuenta, el señor Miaja nos dijo:

—El señor Martín, que ayer estuvo acompañando a los Directores generales de Correos y Telégrafos, podrá darles a ustedes cuenta de la impresión recogida por unos y otros.

Y el señor Martín confirmó lo dicho por nosotros ayer: que la impresión no puede ser más desfavorable, hasta el punto de que llevan el propósito de informar a la Superioridad de que debe destinarse el edificio a otras dependencias del Estado.

Como los Directores generales le dijeron al señor Martín que el Ayuntamiento debía ofrecer un solar para que se levantase en él un nuevo edificio, el alcalde accidental les contestó que no había solar en sitio céntrico.

Apuntaron dichos señores que ellos aceptarían el solar que ocupa el Mercado Cubierto del Progreso.

El señor Martín dijo que el Ayuntamiento no podía, hoy por hoy, hacer ese ofrecimiento en tanto no se pudiese construir Mercados en distintos puntos de la población para facilitar así a los vecinos el medio de adquirir los artículos de primera necesidad de modo más cómodo.

—Ahora bien—nos decía el primer

teniente alcalde—; yo hice la siguiente proposición, que prometieron llevarla al Gobierno: que el Estado ceda el nuevo edificio de la calle de San Vicente para que en él se instalen todos los Jurados Mixtos que están en Oviedo ocupando diferentes pisos de casas particulares. Con la renta que hoy paga el Estado por todos esos pisos, que no baja de 25.000 pesetas, se puede comprometer el Ayuntamiento, previo empréstito, a construir Mercados en las distintas zonas de nueva urbanización; y luego, una vez construídos estos Mercados, regalar el edificio del Mercado Cubierto del Progreso, que tanto se apeste por todo el mundo, pues bien se recordará que fué pedido primero para un gran hotel y ahora últimamente para una Estación de autobuses.

Después, el señor Martín nos refirió que al entregar al alcalde propietario de nuevo la Alcaldía, le dió cuenta de la instancia presentada por unos obreros del ramo de la construcción pidiendo que se pusieran en marcha los proyectos aprobados y que tienen consignación en el presupuesto.

El señor Martín pidió que se reuniesen las Comisiones afectadas, y sobre todo la de Policía Urbana, para que despacharan, juntamente con la Oficina Técnica, las bases para anunciar las subastas.

Confía el señor Martín en que se despacharán todos estos expedientes con la mayor rapidez.

EN EL CAÑO DEL AGUILA

Chocan un autocar y un coche de turismo y resultan un hombre muerto y dos heridos, uno de ellos muy grave

Ayer, serían próximamente las seis de la mañana, en el punto conocido por Caño del Aguila, a la salida de San Lázaro, ocurrió un choque de automóviles, a consecuencia del cual resultó muerto un ocupante de uno de los coches, herido de gravedad el conductor del mismo y leve un joven que estaba al servicio de la casa a que pertenecía uno de los autos. Esta casa es la Editorial Asturiana, que publica en Oviedo el periódico "Avance".

A la hora indicada se dirigía el citado automóvil a la cuenca de Mieres y otros pueblos para distribuir entre los corresponsales el número del día, y al llegar frente a la casa que en dicho lugar del Caño del Aguila tienen los señores de Montes, por la densa niebla que a aquella hora había, no vió el conductor venir a un autocar de la matrícula de Oviedo, llegando a chocar con tal violencia que sobrevino el accidente sangriento.

El choque se produjo frente a frente y con mayor daño para el coche que subía, que era el de "Avance", el cual resultó completamente destruido por ser coche de turismo y por lo tanto más pequeño.

El autocar sufrió daños solamente en la parte del motor, radiador y rueda derecha.

Mientras el conductor de este coche resultó ileso, el del otro sufrió heridas de tal consideración que fué preciso trasladarle rápidamente a la Casa de Socorro.

Allí se encontraban el médico de guardia don Angel Cabal y el practicante señor Verdejo, que con gran diligencia practicaron la cura al herido.

Se le apreciaron contusiones de importancia en la región temporal, parietal, occipital, brazo y mano del lado derecho. Además, presentaba la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

Inmediatamente se le trasladó al Sanatorio de don Celestino Alvarez.

Este conductor se llama Martín Farrado, cuenta 27 años de edad y es vecino de Mieres.

Con éste iba en la delantera del coche Victoriano Fernández Berzuelo, de 25 años, natural y vecino de Burgos. Era maquinista afecto a la Federación Gráfica y actualmente se encontraba sin trabajo.

Había venido a Asturias con el fin de buscar colocación en su oficio y se dirigía en dicho automóvil a Mieres, autorizado por la empresa y con una carta de recomendación del Sindicato de Artes Gráficas para el dueño de una imprenta de dicha villa.

Este obrero resultó muerto por efecto del golpe al efectuarse el choque y ser lanzado fuera del vehículo, fracturándose el cráneo.

En el interior del coche de turismo iba también el joven Oscar Suárez Ordóñez, de 19 años, vecino de Mieres, que sólo sufrió heridas contusas en la región frontal, que después de asistido en la Casa de Socorro fueron calificadas de carácter leve.

Tan pronto ocurrió el accidente se personó en el lugar del suceso el Juez don Luis Colubi y el Habilitado del Juzgado don Enrique Díaz, con el médico forense don Eustaquio Alvarez Villa y alguacil señor Hermoso.

Se procedió a la práctica de las diligencias y se dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al Depo-

sito del Hospital provincial, y se hizo cargo el Juzgado de los coches hasta que los ingenieros dictaminen sobre las causas del accidente.

El autocar es el que en Gijón tiene alquilado el Sporting Club a don Angel Rebolbar para sus excursiones fuera de la provincia, y venía conducido por José Fernández Rodríguez.

A excepción de éste, que es casado, todos los demás protagonistas del accidente son solteros.

Lamentamos sinceramente la desgracia al expresar nuestra condolencia a nuestro colega "Avance".

Muchos de los accidentes se evitan usando frenos HAVIRIT

Sindicato de Artes Gráficas

NOTA OFICIOSA

El Sindicato de Artes Gráficas, a todos sus afiliados.

Compañeros: El trágico accidente, reseñado más arriba, ha cortado la vida al excelente camarada Victoriano Fernández Berzuelo, que hace poco tiempo llegó a Oviedo, procedente de Burgos, en busca de trabajo e ingresó en este Sindicato, con una admirable ejecutoria sindical.

Las circunstancias verdaderamente trágicas que se dan en este accidente—en el que perdió la vida cuando iba a Mieres en busca de trabajo el malogrado Victoriano—hacen que esta Directiva, verdaderamente apenada, aconseje a todos los afiliados a este Sindicato concurren al entierro que se efectuará hoy, a las seis y media de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio municipal, dando prueba con este acto del gran afecto que profesaba la familia gráfica ovetense a quien a su lado venía a laborar con entusiasmo por la causa de los oprimidos.

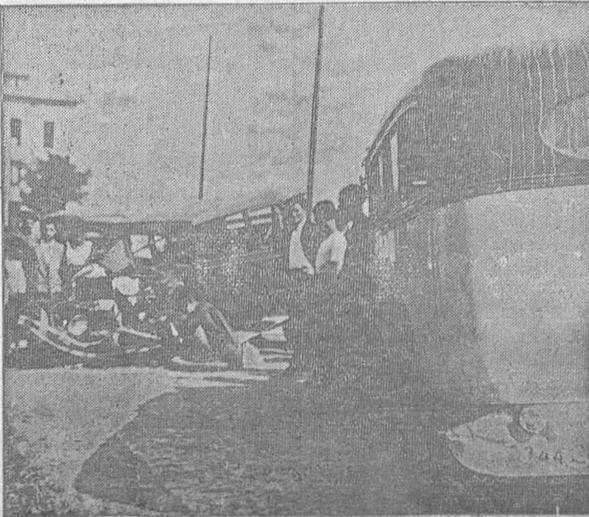
No duda esta Directiva de que este llamamiento ha de ser atendido, porque nunca se pierde el requerimiento que a vosotros se hace, y entre tanto quedan vuestros y de la causa. Por el Sindicato de Artes Gráficas.—El presidente, Julio Fernández Galla; el secretario, Emilio A. Farinas.

Organizada por el «Lar Gallego» Resultó muy brillante la fiesta del "Día de Galicia"

Para conmemorar el "Día de Galicia", organizó la Comisión de propaganda del «Lar Gallego» un gran baile, que tuvo lugar anoche en el Pabellón Bombé, cuyo salón se vió lleno de un selecto público, en el que destacaba la presencia de numerosas y bonitas mujeres.

La fiesta, amenizada por la notable orquesta que allí actúa a diario, resultó muy brillante y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Un éxito más de organización del «Lar Gallego», la Sociedad regional que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.



Estado en que quedaron los dos coches, después del accidente ocurrido en el lugar conocido por el Caño del Aguila

DESPUES DE LA ASAMBLEA GANADERA

Papel de estraza

En todo problema de orden económico, en que se debaten intereses encontrados, hay siempre dos clases de argumentos: los de los apologistas y los de los impugnadores. A nosotros, asturianos, nos incumbía impugnar el Tratado con el Uruguay por la única y repentinísima razón de que representa la crisis de Asturias. A los acceiteros, es lógico, les correspondía defenderlo, aunque Asturias resultara maltratada. Pero lo que no se concibe, lo que rebasa toda lógica para caer en la estupidez, es tomar los argumentos de los contrarios y esgrimirlos como artículos de fe.

Llevaban los socialistas algunas cifras del montante de la exportación de aceites al Uruguay, que hacían subir a 17 millones de pesetas. Pero no decían que esa cifra correspondió al año 1930, año excepcional por circunstancias que no son del caso; y en cambio hubo que recordarles, porque ellos no lo decían, que los 17 millones descendieron en 1931 a cinco, y en 1932 a poco más de TRES. O sea, que tomando el promedio de los dos últimos años, la cifra de la exportación asciende a cuatro millones, que serían los que se exportarían con toda seguridad en este año.

Con razón decía un asambleísta que sería preferible que el Gobierno se los diera a los acceiteros. Nosotros decimos más: Decimos que Asturias estaría incluso dispuesta a adquirir, como fuera, los cuatro millones de aceite, antes de que se perdieran más de sesenta que representa la carne de nuestro ganado. Pero claro que es-

to no es equitativo, pues no íbamos nosotros a convertirnos en salvadores de nuestros propios adversarios. Es el Gobierno quien tiene la obligación de calibrar bien los beneficios y perjuicios que se derivarían de la vigencia del Tratado comercial con arreglo al mínimo quebranto.

Otro de los argumentos socialistas fué el de que también entra en España carbón inglés, y por qué no ha de entrar carne uruguaya. ¡Pues por la sencilla razón de que la vigencia del Tratado con Inglaterra arranca de cuando en España faltaba carbón para el consumo, y en cambio, antes y ahora, no sobra carne por todas partes! Solamente a una cabeza dura como piedra molar se le puede ocurrir traer carne a una región donde no sabemos qué hacer con la que tenemos.

Y en fin, otro argumento socialista es que también el obrero tiene que comer carne barata. Pero el preopinante se equivoca de medio a medio. Porque si el ganado se viene abajo, y con él la leche y derivados, entonces el obrero no la va a comer ni cara ni barata, porque no tendrá con qué pagarla. ¿No es lamentable traer a colación los argumentos de los contrarios, que además son falaces? ¿No es ésta la prueba bien palmaria de que por parte de los socialistas Asturias está indefensa? ¿Cabe demostración más fehaciente de que al aprobar los socialistas las miserables conclusiones de la Asamblea, esas conclusiones, además de miserables son un pedazo de papel de estraza? Seguiremos adelante; hay una continuación.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la C. N. T., solicitan la reapertura de las Centros que han sido clausurados

COMISION DE LA C. N. T.

El gobernador, con quien hablamos ayer breves momentos, nos dió cuenta de la visita que le hizo una comisión de obreros del Comité Regional de la Confederación Nacional del Trabajo, que estuvieron a pedirle la suspensión de la clausura de los Centros Obreros y la libertad de los detenidos, por no explicarse las causas de la detención.

El señor Echeverría les dijo que era una cuestión que llevaba la Superioridad y que solamente a ésta le corresponde entender en este asunto.

VARIAS MULTAS

Después nos dijo que había impuesto varias multas a distintas personas por faltas a la autoridad y otros motivos.

Luego se nos facilitaba la nota de las personas multadas, que son las siguientes:

Al Magistral de la Basílica de Covadonga, don Samuel Fernández Miranda, 500 pesetas, por palabras vertidas en un sermón que se consideran faltas de respeto a la autoridad.

Al párroco de Navelgas, don Aurelio García Valle, 250 pesetas, y 100 a las señoras Aurora Fernández Abeila, Piedad González García y Emilia Rodríguez Sierra, por haber efectuado una procesión del Catecismo sin autorización para ello.

También ha sido multado con 500 pesetas el diario "Región", por la publicación de un suelto, que según la autoridad, merece la sanción. Lo lamentamos.

ESTALLA UN PETARDO EN EL AYUNTAMIENTO DE AVILES

Nos comunicó después el señor gobernador que en el Ayuntamiento de Aviles había estallado un petardo, causando pequeños destrozos en la techumbre.

Se detuvo a un individuo llamado José Ramón López, a quien se supone autor de este atentado.

El señor Echeverría dispuso que para dicho punto saliesen fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

PIDIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MONTES

También nos dijo el gobernador que le había visitado una comisión de labradores del Sindicato de Campomanes, para pedirle el cumplimiento de la Ley de Montes en aquella parte que se refiere a la tala de los árboles.

Prometió el gobernador hablar con el ingeniero jefe de este servicio.

NO PUDO IR A TRUBIA

El gobernador, cuando le visitamos la noche, nos dijo que las muchas ocupaciones le habían impedido ir a Trubia, como nos había anunciado, aplazando el viaje para hoy.

Lamentaba el señor Echeverría este retraso en las negociaciones, porque tiene interés en que de una vez quede despejado este asunto.

El conflicto de los obreros de Trubia

Sale una Comisión para Madrid

Como consecuencia de la reunión celebrada por los metalúrgicos de Asturias, a cuya organización pertenecen los obreros de la Fábrica de Trubia, en el expreso de ayer ha salido para Madrid una Comisión formada por el secretario de la Sociedad de Armeros, el secretario general de los metalúrgicos y un representante de los obreros de la Fábrica de Trubia.

Van a la capital de la República con el objeto de entrevistarse con el Presidente del Consejo de ministros y a la vez ministro de la Guerra, para exponerle cuanto pasa con el director de este Establecimiento y pedir que se sigan las normas que se han seguido por otras Fábricas del Consorcio para los efectos de las categorías; que se mantenga la costumbre de respetar las viviendas para los viejos y se admita a los despedidos, cubriendo las vacantes producidas con las reformas del Consorcio.

Visitarán a los diputados asturianos para que les apoyen en estas pretensiones y reclamarán de la U. G. T. el concurso decidido para conseguir lo que se proponen.